



Universidad Nacional de Costa Rica



Facultad de Filosofía y Letras

Instituto de Estudios Latinoamericanos

Matriz

Comunidad Territorio Medio Ambiente Derechos Humanos: un enfoque crítico de los derechos humanos aplicado al Modelo de Manejo y Conservación de la tortuga lora en la comunidad de Ostional, Guanacaste

Sustentante:

Marlen Rodríguez Morales

Campus Omar Dengo, Heredia.

Noviembre, 2024

Capítulo 1: Introducción

I. Identificación del tema

La investigación que se propuso es un estudio de caso de gobernanza multinivel de un bien común en la comunidad de Ostional en la provincia de Guanacaste en el Pacífico Norte de Costa Rica. El mismo se refiere al proceso relacionado con el desove, internacionalmente conocido, de la tortuga lora en dicha comunidad. Playa Ostional se ha convertido en un lugar de gran valor para las arribadas y reproducción de especies de tortugas lo que le ha valido el reconocimiento como un recurso común de interés no solo local, sino también global. Este fenómeno natural tiene lugar en una comunidad costera con una serie de necesidades para su desarrollo socioeconómico, por lo cual se han realizado arreglos institucionales y esquemas de gobernanza multinivel para garantizar la conservación, preservación y sostenibilidad socioambiental del desove de la tortuga lora.

El propósito de esta investigación fue establecer puntos de encuentro entre los conceptos de comunidad, territorio, medio ambiente y derechos humanos ambientales con respecto a esquemas de gobernanza de los recursos endógenos, propios del territorio donde se encuentran. Esto por cuanto, una mayor eficiencia y sostenibilidad de los procesos de conservación contribuyen a conciliar el valor ambiental con el bienestar socioeconómico de las comunidades locales. El esquema policéntrico y multinivel de gobernanza contempla el involucramiento de distintos actores, tanto estatales, académicos como de las organizaciones locales, para el diseño e implementación de políticas y arreglos institucionales para una gobernanza adecuada de los bienes comunes, que tome en cuenta la naturaleza de los recursos y las características de las

comunidades. Lo anterior se refuerza con la tesis de Ostrom cuando argumenta "...que no existe nadie mejor para gestionar sosteniblemente un «recurso de uso común» que los propios implicados" (Ramis, 2013).

II. Planteamiento del problema

Este estudio de caso se nutre de una serie de enfoques teóricos para aproximarse a un problema complejo que involucra una relación dialéctica entre la existencia y conservación de un bien común altamente migratorio, pero a su vez anclado en un territorio y comunidad locales. Desde el enfoque de la ecología política este fenómeno requiere ser abordado desde el análisis escalar, en el sentido que el mismo presenta características globales como también locales. Dicho enfoque se complementa con la noción del desarrollo basado en la comunidad y más específicamente del desarrollo basado en la conservación (Campbell, 2007). Esta aproximación teórica permite plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se articulan los conceptos de comunidad, territorio, medio ambiente y derechos humanos ambientales en la relación entre la conservación de huevos de tortuga y el desarrollo socioeconómico de la comunidad de Ostional?

El abordaje del problema de investigación se apoyó desde la visión crítica de los derechos humanos ambientales, sustentado por la teoría sobre nuevas territorialidades de Marisella Svampa, la ecología política por Arturo Escobar, la Matriz MemoriaCuerpoTerritorio de Yolanda Parra, entre otros. Así como en la teoría de los bienes comunes, con el propósito de entender la dinámica y la lógica que median las relaciones socioeconómicas y medio ambientales en la comunidad de Ostional.

III. Justificación

Investigar sobre los bienes comunes y la acción colectiva de los actores locales para su conservación y reproducción reviste de relevancia teórica y metodológica para aproximarse a la complejidad de las relaciones sociales, económicas, políticas y ambientales que las caracterizan. A través de esta investigación se hicieron contribuciones desde distintos enfoques teóricos y conceptuales. Categorías de análisis como Territorio, Comunidad, Medio Ambiente, y Derechos Humanos Ambientales se abordan desde sus interrelaciones dinámicas y no como conceptos aislados y fijos en el espacio. En esta tarea la teoría de los derechos humanos brinda herramientas analíticas para aproximarnos al objeto de estudio y para obtener hallazgos que contribuyan con la comprensión de este.

El estudio de caso que se propone tiene pertinencia para una aproximación epistemológica y ontológica referente a la naturaleza y gobernanza de un bien común desde el desarrollo basado en la comunidad y a escala local. Desde la Teoría de los Derechos Humanos Ambientales procurar un ambiente sano, saludable y sustentable es determinante para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones locales; por esta razón es que se considera a los derechos humanos como un eje articulador de las dinámicas relacionales entre el territorio, la comunidad y el medio ambiente. En este sentido la investigación abona al estudio de un fenómeno complejo que rompe con la dicotomía excluyente entre la extracción y la conservación de un bien común a partir de marcos de gobernanza que se fundamenten en la acción colectiva de los actores involucrados.

IV. Objetivos

IV.1. Objetivo General

Analizar el Modelo de Manejo y Conservación de la tortuga lora en la comunidad de Ostional, Guanacaste desde la matriz ComunidadTerritorioMedioAmbienteDerechosHumanos, partiendo de un enfoque crítico de los derechos humanos

IV.2. Objetivos Específicos

1. Señalar los principales desafíos y oportunidades del esquema de gobernanza vigente para la conservación y preservación del bien común (desove de tortuga lora).
2. Reconocer la importancia de los derechos humanos ambientales como eje transversal en la interacción de las relaciones sociales, económicas y culturales.
3. Postular una serie de lineamientos como recomendaciones para la toma de decisiones por parte de los actores involucrados.

V. Antecedentes

V.1. Estudios sobre bienes comunes en Costa Rica

El estudio sobre la naturaleza, dinámica social y gobernanza institucional de los bienes comunes ha sido de relevancia en la investigación académica y política pública en países desarrollados. Las investigaciones dirigidas por la profesora Elinor Ostrom (1933-2012), premio nobel de economía, de la universidad de Indiana en Estados Unidos de América, posiciona un programa de investigación en torno a los bienes comunes, el cual integra categorías como territorio, dotación de recursos naturales, comunidad, organizaciones locales, acción colectiva, gobernanza institucional y sostenibilidad ambiental.

Costa Rica es un país reconocido en el escenario internacional por su estrategia de conservación y protección de los recursos naturales y de la biodiversidad. Esta visión ecosistémica tiene su punto de inflexión en la década de 1970, a partir de la cual el país decide impulsar una estrategia de conservación y preservación de los recursos naturales a partir de una serie de arreglos institucionales y de marcos jurídicos para la creación de parques nacionales y áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad. En primera instancia, esta fue una política desde el gobierno central, a partir de una serie de leyes y decretos, sin contemplar todavía una participación de las comunidades locales y las dinámicas e interacciones que históricamente han existido entre estas y los territorios sujetos de regulación. En este contexto, surge la necesidad de identificar bienes comunes, usualmente relacionados con los recursos naturales y la

biodiversidad presentes en el territorio y que, históricamente, han formado parte de la reproducción y quehacer de las comunidades locales por generaciones.

Los estudios de bienes comunes en Costa Rica, su naturaleza, conservación y aprovechamiento no ha sido un objeto de investigación científica sistemática por parte de las universidades y de los especialistas nacionales. Por el contrario, las investigaciones de la comunidad científica que se han podido encontrar, son producto, en su mayoría de estudios financiados por universidades y organismos internacionales, con investigadores y especialistas de países desarrollados. En el caso particular que interesa desarrollar la atención se enfoca en los huevos de la tortuga lora en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (RNVSO), como un bien común que ofrece una serie de características para un análisis multidimensional y complejo del mismo.

El fenómeno del desove de tortugas Lora en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (RNVSO) el cual fue creado en la Ley de Conservación de la Fauna Silvestre en noviembre de 1983, nos plantea un caso de enorme interés global y local, no solo en términos de la conservación del territorio como lugar seguro para la reproducción de las tortugas, sino también de la protección de la anidación de huevos para la reproducción de la especie. En un inicio la institucionalidad encargada de la protección y conservación del Refugio estaba representada por instituciones del gobierno central, como el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Con el paso del tiempo las comunidades locales y actores sociales cercanos al Refugio, en conjunto con la institucionalidad de los gobiernos locales y el gobierno central, encargadas de su administración y regulación, empezaron a integrarse al proceso para evolucionar hacia una estructura de gobernanza multinivel con el propósito de darle sostenibilidad a los objetivos

originalmente planteados, tales como: la protección de los sitios de anidación de las tortugas marinas, la protección de los ecosistemas marinos y costeros y el uso sostenible de los recursos naturales existentes por parte de los distintos actores encargados del Refugio.

V.2. Arreglos institucionales, marco regulatorio y definición de esquema de gobernanza para la conservación y aprovechamiento de los huevos de tortuga en Ostional.

En 1987 las autoridades encargadas del Refugio, con la participación de especialistas y actores locales, deciden, mediante acción colectiva, legalizar y regular la extracción y comercialización de los huevos por parte de grupos organizados de la comunidad. En este sentido, se realizaron consultas para determinar las ventajas de legalizar en “forma regulada” el aprovechamiento de los huevos y así evitar el contrabando de estos.

Otros argumentos tienen que ver con el registro de una gran cantidad de huevos perdidos en el proceso masivo de desove y sus consecuencias en la propagación de bacterias con afectación directa al desove y la supervivencia de los neonatos. Dos aspectos fundamentales que fueron considerados antes de permitir la recolección legal de los huevos fueron los siguientes: el primero, tuvo que ver con las normas y reglas que los pobladores tendrían que cumplir para garantizar la protección y sostenibilidad del bien común, mediante una acción colectiva eficaz y comprometida; el segundo, estuvo referido a la capacidad institucional para demostrar, con evidencia empírica confiable, que los resultados del programa de recolección contribuye con la mejora de las condiciones para la preservación y reproducción de las tortugas marinas en el tiempo a la vez que beneficia a la comunidad.

Los arreglos institucionales implementados desde 1987 han sido clave para el diseño de un esquema de gobernanza del bien común con involucramiento y participación de una serie de actores tanto nacionales como locales. A este tipo de estructura organizativa se le conoce como gobernanza multinivel, ya que promueve y contempla la participación democrática de los diferentes grupos organizados, gubernamentales y no gubernamentales, comprometidos con la adecuada administración de un bien común del territorio y la comunidad.

Un aspecto de relevancia en la teoría de los bienes comunes y en los esquemas de gobernanza multinivel corresponde a la organización comunal y el compromiso de las instituciones con el desarrollo basado en la comunidad. En el caso de la conservación y aprovechamiento de los huevos de tortuga en Ostional, sobresale la capacidad de organización local a partir de la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional (ADIO). La ADIO surgió como respuesta organizada de la comunidad con apoyo de instituciones como la Universidad de Costa Rica (UCR), el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), y el Instituto Costarricense de Pesca (INCOPESCA).

VI. Marco Teórico

VI.1. Teoría de los bienes comunes, comunidad, territorio y marcos de gobernanza

La teoría de los bienes comunes es el sustento teórico fundamental para la aproximación al objeto de estudio que se plantea. La complejidad y multidimensionalidad de este caso de estudio hace que la investigación se apoye en un *corpus* categorial capaz de dar respuesta al problema de investigación y contribuya a la consecución de los objetivos que se han definido. Dilucidar el problema de investigación también requiere el apoyo de otras teorías que complementan y enriquecen el proceso de abstracción desde el análisis de una serie de ejes teórico-conceptuales que son dialécticos y transversales: comunidad, territorio, medio ambiente y derechos humanos. Para lograr este cometido se recurre como complemento a la teoría del desarrollo humano y a la teoría de los derechos humanos en su relación con las dinámicas de la comunidad y el territorio.

La profesora Ellinor Ostrom, parte de una concepción del bien común diferente a la visión convencional planteada por Hardin en 1968 en lo que denominó la tragedia de los comunes (*Tragedy of the Commons*), que concibe este tipo de bienes y su consumo desde la perspectiva de la racionalidad individual y privada, donde el mercado es el principal mecanismo que determina su asignación y uso a través del sistema de precios. La teoría de los bienes comunes de Ostrom se contrapone a la teoría de la elección racional de la economía convencional argumentando que la elección social y la acción colectiva son los fundamentos que deben mediar en la regulación, administración y uso de los bienes comunes; garantizando su reproducción y sostenibilidad en el tiempo sin que sea privativo o excluyente, o en el peor de los casos se convierta en una mercancía mediada por intereses privados.

En este sentido el bien común, generalmente relacionado con los recursos naturales y la biodiversidad, se concibe dentro de contextos complejos que involucran dinámicas sociales en las comunidades y en los territorios donde este se localiza. La naturaleza del bien común y su aprovechamiento puede ser objeto de conflictos, daño moral y captura política por intereses particulares y privativos, lo cual puede ocasionar consecuencias irreversibles en el bienestar de la comunidad, en el territorio, en la sostenibilidad y en los derechos humanos de los habitantes y su entorno natural vital (Hissong, 2014).

La evolución de la literatura sobre los bienes comunes ha consolidado una visión más enriquecida e integral para la gobernanza de los bienes o recursos comunes, esto a partir de perspectivas diversas de acuerdo con la naturaleza y complejidad que estos presenten. De tal forma, el diseño e implementación de esquemas de gobernanza y arreglos institucionales son clave para una adecuada regulación y administración y así evitar problemas de selección adversa o privatización de recursos naturales (como materias primas o insumos) que son muy sensibles ambientalmente y/o vitales para la vida en todas sus expresiones; como lo es el recurso hídrico, la conservación de la vida marina y el uso del suelo, para mencionar algunos ejemplos clásicos en la literatura.

En los extremos algunos enfoques enfatizan visiones excluyentes como las que abogan por una administración y gestión exclusiva del Estado. En sentido contrario, posiciones más liberales ortodoxas se oponen ideológicamente a cualquier intervención del Estado, por considerarlo ineficiente y porque altera y distorsiona la elección racional de los agentes económicos.

Ante las imperfecciones y cargas ideológicas de estas dos visiones antagónicas, Ostrom (2010), demostró que los bienes comunes son más complejos de lo que usualmente se piensa y que su

multidimensionalidad requiere de marcos de gobernanza basados en la cooperación y la coordinación de los diversos grupos involucrados representando todos los intereses posibles; entre ellos el más importante: el interés común, mediante una acción colectiva eficiente y consolidada institucionalmente. Es así como nuevas propuestas de esquemas de gobernanza se han desarrollado con la participación de actores nacionales, regionales y locales (en algunos casos internacionales). A través de un proceso consensuado entre los actores se logran diseñar e implementar esquemas de gobernanza multinivel y policéntricos; los cuales responden a los intereses colectivos de la comunidad y reconocen al territorio como un entorno vivo y dinámico. Esto es particularmente relevante cuando se trata de la conservación y sostenibilidad del medio ambiente y los derechos humanos que asisten a los pobladores en su hábitat social y natural (Agrawal, 2003).

De acuerdo con Sarukhan (2014) y Merino (2019), la organización y la participación comunitaria en torno al resguardo, protección y preservación de un recurso patrimonial y jurídico, fortalece la cohesión del tejido social y el compromiso de largo plazo, transgeneracional, para contribuir con la solución de los problemas y prevenir la sobreexplotación o aprovechamientos indebidos del bien o bienes comunes en el territorio. Esto a través de estrategias de acción colectiva desde la comunidad y en coordinación con los organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucrados en una protección orientada por normas y reglas de manejo y aprovechamiento, que han sido debidamente consensuadas.

VI.2. Enfoque del desarrollo basado en la comunidad

En el estudio de la transformación productiva con equidad, las especificidades e identidades propias de los territorios y sus comunidades se convierten en ejes indispensables para identificar, diseñar e implementar arreglos institucionales y políticas que se fundamenten en las necesidades y potencialidades de la comunidad y el territorio. El enfoque del desarrollo basado en la comunidad parte de la premisa de quienes conocen mejor el territorio y sus necesidades son sus pobladores mismos, con sus saberes y haceres endógenos y orgánicos (Escobar, 2008).

Este enfoque es alternativo a las narrativas convencionales que miden el desarrollo de acuerdo con una visión del crecimiento de las actividades económicas partiendo de criterios de eficiencia, optimización y productividad de los factores productivos. Esta visión no contempla aspectos como la sostenibilidad ambiental, la sustentabilidad y equidad en la distribución de los beneficios obtenidos para el bienestar de la colectividad.

Por otra parte, este tipo de visiones ortodoxas del “desarrollo” se estructuran a partir de una aplicación exógena y desde arriba para abajo (*top-down based policies*) que homogeniza a los territorios (la misma política para todos por igual), ignorando que los territorios y sus comunidades tienen particularidades históricas, sociales, étnicas, raciales, etarias y de género que las diferencian de otros espacios en el mismo país o región.

Esto aplica también para las características del paisaje natural y de los recursos de la biodiversidad existentes en cada localidad y espacio (Appadurai, 1996; Escobar, 2008). El desarrollo basado en la comunidad resalta la importancia de concebir la comunidad como recipiente de sujetos históricos capaces de lograr transformaciones de su realidad histórica de una forma organizada y sustentada en la acción colectiva y el bien común (Romero, 2014).

VI.3. Enfoque del desarrollo basado en la conservación

Con un origen en el enfoque basado en la comunidad, el enfoque del desarrollo basado en la conservación tiene relevancia por su visión integradora del territorio, la comunidad, el medio ambiente y el marco jurídico-institucional, que establece derechos y deberes individuales y colectivos para garantizar la convivencia pacífica y los derechos humanos y ambientales. De acuerdo con Campbell et al (2007), en la sociedad contemporánea es difícil cumplir con los principios y objetivos de la sostenibilidad de los recursos naturales y la biodiversidad sin contemplar en el proceso el involucramiento, compromiso y participación de los grupos organizados que representen el bien común y el respeto al territorio.

Este enfoque contempla una serie de principios que son pilares fundamentales tales como la presencia de las comunidades en el diseño e implementación de políticas y programas, corresponsabilidad en el manejo y control de los recursos, el desarrollo de instituciones y arreglos institucionales de base comunitaria para la gestión y aprovechamiento de los recursos, la incorporación del conocimiento (saberes y haceres) locales, la legitimación y garantía de los derechos de propiedad de la comunidad, la articulación entre los objetivos del desarrollo y la preservación del medio ambiente, y la provisión de incentivos para la conservación. Todo esto con el objetivo de superar y ofrecer visiones alternativas a los enfoques tradicionales que plantean políticas desde arriba hacia abajo y desde el centro a la periferia referentes a la conservación de los recursos naturales a todas las escalas (Campbell et al., 2007).

No obstante, la pertinencia y beneficios de incorporar a los grupos organizados de la comunidad en la conservación de los recursos naturales en conjunto con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas; todavía persisten posiciones que cuestionan la conveniencia del

enfoque de la conservación basada en la comunidad. Entre los cuestionamientos que se han planteado se encuentran los de algunos sectores de la comunidad científica y organismos internacionales que son escépticos respecto al involucramiento de las comunidades en el manejo y conservación de recursos y bienes comunes.

Estas posiciones argumentan la ausencia o ineficiencia de las instituciones nacionales para promover y desarrollar las capacidades técnicas y el conocimiento requerido en los grupos organizados de la comunidad para asumir responsabilidades que se pueden salir de control. Otras posiciones critican esquemas de gobernanza débiles en su conformación y mecanismos de regulación y control, con ausencia de incentivos eficientes y debilidades en la evaluación de resultados sobre la base de indicadores que orienten las políticas y programas.

Un aspecto sensible es el que tiene que ver con la forma en la que se concibe la comunidad y el territorio, muchas veces ignorando la diversidad y complejidad que estos ejes representan. Las comunidades y sus agentes no son homogéneos ni presentan un tejido social cohesionado que comparten normas de comportamiento y un compromiso ineludible con la conservación. De tal forma, las comunidades y territorios, especialmente en países en vías de desarrollo, se pueden caracterizar por la fragmentación social, por niveles de desarrollo humano bajos, con desigualdades socioeconómicas muy marcadas a través de las diferencias de clase, étnicas, raciales, generacionales, espaciales y de género (Campbell et al., 2007).

Ante estas posiciones y desafíos de la conservación basada en la comunidad, se contraponen una cantidad importante de casos exitosos de gobernanza multinivel, policéntrica y territorial en los cuales la participación de las comunidades ha sido exitosa y sostenida en el tiempo. Uno de estos casos, que se registra en estudios especializados, es el de la recolección de huevos de

la tortuga lora en la comunidad de Ostional en el Pacífico Norte de Costa Rica. Respecto a este caso, Campbell et al (2007), han planteado que el proyecto de recolección de huevos en Ostional por parte de la Asociación de Desarrollo, manejada por mujeres de la comunidad, demuestra que, con una estructura de gobernanza multinivel y los arreglos institucionales adecuados, es posible que la conservación del bien común y el bienestar socioeconómico de la localidad sean compatibles.

El otro elemento que se resalta en este caso es que el proyecto de recolección se ha mantenido desde 1987 hasta la actualidad, con una mejora continua no solo en el manejo del bien y de su entorno natural, sino también en términos de la creación de capacidades locales en la regulación de la visitación turística, la cual se ha convertido en una actividad económica adicional que beneficia el bienestar de la comunidad a la vez que visibiliza y promueve la conservación de la tortuga lora a nivel internacional.

VI.4. Teoría del desarrollo humano

La teoría del desarrollo humano del premio nobel de economía, Amartya Sen (1999), nos permite entender el desarrollo más allá de las visiones convencionales del crecimiento económico que colocan su énfasis en el aumento de la riqueza material y la acumulación de capital sin reparar en la distribución, la equidad, la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía. En su libro *Desarrollo como Libertad*, Sen plantea que ante las limitaciones de la teoría de la elección racional para resolver el problema de la mala distribución de la riqueza y reducir las desigualdades y la pobreza, es necesario partir desde la teoría de la elección y del bienestar social, que pongan al ser humano en el centro del desarrollo.

De acuerdo con el pensamiento del autor el crecimiento económico deber ser un medio para promover una organización económica democrática y definir políticas y programas que respondan a la aspiración de una sociedad más justa equitativa y solidaria. Esta visión ética del desarrollo humano considera no solo la importancia de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas objetivas del ser humano, sino también las necesidades subjetivas relacionadas con los derechos individuales y colectivos de las personas que les faculte para Ser y Hacer.

A partir de la década de los 1990s Naciones Unidas encargó a Sen y su equipo la elaboración del Informe de Desarrollo Humano como respuesta a la hegemonía del pensamiento económico más convencional que cuestionaba al Estado Social y la intervención de la política pública en el sistema económico. La preponderancia del Consenso de Washington y sus programas de ajuste estructural, con políticas basadas en la liberalización, desregulación y privatización habían significado una erosión de las funciones sociales del Estado y conducido a retrocesos en la calidad de vida y el bienestar de amplios sectores de las sociedades y sus poblaciones, especialmente en países subdesarrollados o de menor desarrollo relativo.

Además de la solidez conceptual y metodológica (empírica), la teoría del desarrollo humano y el informe del desarrollo humano, dotaron de herramientas para informar el diseño e implementación de políticas y programas públicos, así como arreglos institucionales en función de impulsar estrategias de desarrollo alternativas a la narrativa del libre mercado (Sen y Haq, 1990).

De acuerdo con Haq (1995), es justo decir que el paradigma del desarrollo humano es el modelo de desarrollo más holístico que existe hoy en día. Abarca todas las cuestiones de desarrollo,

incluido el crecimiento económico, la inversión social, el empoderamiento de las personas, la satisfacción de las necesidades básicas y las redes de seguridad social, las libertades políticas y culturales y todos los demás aspectos de la vida de las personas. No es estrictamente tecnocrático ni excesivamente filosófico. Es un reflejo práctico de la vida misma.

En el marco de la teoría del desarrollo humano no se puede hablar de desarrollo sin libertad y garantía de los derechos humanos de las personas y las de su contexto social y natural en el que coexisten, interactúan y se relacionan. En este sentido, las instituciones, sean estas formales o informales: marcos jurídicos-institucionales, normas, reglas, hábitos y costumbres; deben responder al bienestar común y ser garantes del respeto de las diferencias e identidades raciales, étnicas, género y generacionales. En elaboraciones desde la filosofía política, Nussbaum (2007), ha planteado que el desarrollo y el bienestar debe fundamentarse en una concepción de la justicia, el desarrollo de capacidades y los derechos humanos que alcancen todos los niveles de vida, incluidos los animales no humanos y el medio ambiente.

VI.5. Enfoque de Capacidades

El enfoque de capacidades se ha convertido en el centro de la teoría del desarrollo humano y consiste en un marco normativo de referencia para entender la importancia de la creación de capacidades en las personas, las cuales permitan tener mayores oportunidades, mayores niveles de bienestar objetivo y subjetivo, una ciudadanía con derechos y libertades; así como una mayor capacidad de agencia y reconocimiento sin distingo racial, étnico, género, identidad, religión, o lugar de procedencia (personas inmigrantes).

Para Sen (2003), la importancia fundamental de las capacidades humanas es que proporciona una base firme para evaluar los niveles y la calidad de vida, y también apunta a un formato general a partir del cual se pueden discutir los problemas de eficiencia e igualdad.

Los tres ejes centrales del enfoque de capacidades son: en primer lugar, las capacidades que se convierten en vehículos para que las personas puedan tener mayores oportunidades de participar en la sociedad, como sujetos de derechos y desde sus aspiraciones individuales y colectivas. En segundo lugar, los funcionamientos se refieren a los aspectos objetivos y subjetivos que facultan el Ser y Hacer de las personas en un contexto de mayor libertad y en un marco de derechos que protege sus acciones y aspiraciones. En tercer lugar, garantizar la agencia de los individuos como medio para la gestión y realización de sus aspiraciones y proyectos de vida, tanto individuales como colectivos. Amartya Sen (2002), considera que las dos capacidades más importantes de las personas son la educación y la salud, a partir de las cuales es posible tener una vida más digna y plena.

Nussbaum (2011), ha hecho aportes significativos al enfoque de capacidades, expandiendo el espectro de las capacidades no solo a la satisfacción de las necesidades objetivas o materiales, sino también en el plano de las necesidades subjetivas. De igual forma, la autora propone, desde la filosofía política y la ética, sobre la responsabilidad del Estado y la institucionalidad democrática de promover las condiciones para el desarrollo de una vida plena y sin carencias de la ciudadanía; así como la importancia de la acción social colectiva (capacidad de agencia) para una participación efectiva en el proceso de toma de decisiones y el desarrollo de funcionamientos que mejoren la calidad de vida individual y colectiva.

Desde el enfoque de capacidades la pobreza y la desigualdad son fenómenos estructurales en sociedades en las cuales el acceso a la educación de calidad, cuidados de salud inclusivos, libertades y derechos individuales y colectivos; limitan la organización social, el desarrollo de las comunidades y su capital social.

El fenómeno de la desigualdad socioeconómica implica más que un problema de desigualdad en la distribución de la riqueza o en el acceso a los bienes y servicios que satisfacen las necesidades básicas. La desigualdad también está relacionada con la exclusión o discriminación basada en el género, la etnia, la edad y el espacio. Las desigualdades socioeconómicas se deben, entonces, a estructuras sociales, económicas y culturales que no sólo determinan una distribución desigual de recursos y oportunidades, sino también a la ausencia de normas, leyes y mecanismos de reconocimiento de derechos que asistan a los diversos grupos de una sociedad (Arias et al., 2014).

En la misma dirección que se plantea en el párrafo anterior, el enfoque de capacidades nos acerca al objeto de estudio desde su riqueza académica como en su relevancia para el diseño e implementación de políticas de desarrollo de capacidades en la gente y en las comunidades. Esto se expresa en los siguientes aspectos:

1. Proporciona un sólido conjunto de conceptos y análisis empíricos para enriquecer la comprensión del desarrollo como libertad y calidad de vida.
2. Permite realizar estudios transdisciplinarios sobre temas relacionados con el desarrollo y la calidad de vida en todos los países y según la clase social, la cultura, la comunidad,

la raza, la etnia, el género, la edad, la discapacidad, la religión, las creencias y la orientación sexual.

3. Proporciona una perspectiva multidimensional sobre la pobreza y la desigualdad, teniendo en cuenta cuestiones de distribución (clase social) y cuestiones de estatus social e identidad (reconocimiento).
4. Ayuda a diseñar e implementar políticas públicas y programas que consideren las particularidades y características de las diferentes comunidades y grupos sociales (sus necesidades, agencia y aspiraciones).
5. Ayuda a asignar recursos y hacer arreglos institucionales para promover capacidades a través de un mejor acceso a la educación pública, la atención de la salud, la vivienda adecuada, la alimentación (necesidades básicas y necesidades objetivas); y también a través de normas y derechos para mejorar la seguridad física y jurídica, las expresiones identitarias y el respeto a la diferencia, la participación y la representación en el proceso de toma de decisiones de los diferentes agentes como sujetos de derechos (necesidades subjetivas).
6. Ayuda a comprender la importancia de la innovación social para representar mejor las necesidades, expectativas y aspiraciones de los diferentes grupos dentro de la comunidad.
7. Promueve la acción colectiva y la elección social para el bien común. En este proceso, la colaboración y el trabajo en red con otros movimientos y organizaciones sociales es crucial para permear el proceso de toma de decisiones a diferentes escalas.

8. Informa sobre las prioridades de intervención social para potenciar las capacidades de acuerdo con las características de la comunidad. El acceso a la educación pública y a la sanidad son buenos ejemplos de capacidades básicas en determinados contextos. Los derechos individuales y colectivos (libertad sustantiva), la agencia, la seguridad física y jurídica, podrían ser las prioridades en otros contextos.

VI.6. Teoría de los derechos humanos críticos

VI.6.1. Enfoque de los arreglos institucionales basado en los derechos (marco jurídico-institucional)

La teoría de los derechos humanos está estrechamente relacionada con el reconocimiento legal y constitucional de los derechos del medio ambiente. Los derechos humanos son un eje articulador de dicho trabajo de investigación por su relevancia en el desarrollo socioeconómico de la comunidad de Ostional. Por lo que, el marco jurídico-institucional es importante tomando en consideración la acción colectiva como una herramienta esencial para defender los derechos humanos asociados a la protección y conservación de los bienes comunes.

En esta línea Borrás (2014), se refiere a la humanización de la naturaleza para introducir la interrelación entre los derechos humanos y el derecho a un medio ambiente sano. Hay una fuerte interdependencia entre el derecho al medio ambiente y otros derechos fundamentales. El medio ambiente sano es inherente a la dignidad de todas las personas y está vinculado al goce de otros derechos, como el derecho a la vida y el desarrollo humano. Tal y como lo plantea la autora, “la indivisibilidad e interdependencia que ejerce el medio ambiente sobre el resto de los derechos humanos es notoria: refuerza y extiende el significado de derechos ya garantizados o derechos

como el derecho al medio ambiente...” (Borrás, 2014, p. 651). Por lo tanto, es necesario ver el medio ambiente como sujeto de derechos también.

Retomando el principio de indivisibilidad e interdependencia, éstos se encuentran en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Cabe destacar que como herramienta jurídica el artículo 28 de esta Declaración es el que contempla los derechos de tercera generación. Los derechos de tercera generación son el derecho a la paz, a la calidad de vida, a la autodeterminación de los pueblos, a la propiedad del patrimonio común de la humanidad, al medio ambiente adecuado, entre otros. Estos derechos son compartidos por los Estados y la comunidad internacional para mejorar el campo de los derechos humanos, con la particularidad de que se pasa de la esfera individual a los derechos colectivos.

El medio ambiente sano, seguro, sostenible y limpio es un derecho colectivo y los Estados están en la responsabilidad de cumplir este principio. No obstante, no siempre hay un cumplimiento de ello por los intereses del capital y la ilusión desarrollista. Por ello, enfoques basados en el desarrollo de la comunidad y conservación son visiones holísticas para la protección y uso adecuado de los bienes comunes.

Parte de los desafíos en materia jurídica es cambiar la aproximación que se tiene hacia el medio ambiente en los marcos legales como las Constituciones y las distintas declaraciones internacionales en materia ambiental. Una de las nuevas propuestas es la visión “biocentrista”. Para Borrás (2014), ésta surge por la gravedad del estado ambiental y la amenaza de los ecosistemas naturales, la cual toma como punto de partida la concepción de que el ser humano es parte de la naturaleza, la protege y coexiste con ella. Esta nueva visión se nutre de los saberes comunitarios, indígenas y cosmovisiones distintas a la antropogénica para el reconocimiento de

los derechos naturales. En ese sentido, la naturaleza no debe ser un objeto sino un sujeto de protección con derechos que reconocen todas sus formas de vida, tales como: derecho de existir, persistir, mantener y regenerar sus ciclos vitales.

VI.6.2. Enfoque del desarrollo sostenible y la justicia medio ambiental

Como parte de los marcos jurídicos institucionales, de los cuales nuevas lógicas territoriales surgen, es que se debe de hacer mención del enfoque del desarrollo sostenible como eje articulador de los nuevos giros eco territoriales para el resguardo y protección del derecho a vivir en un medio ambiente sano. Desde el ámbito internacional, al igual que la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, hay un instrumento que se introdujo desde la visión del desarrollo sostenible conocido como los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cabe resaltar con particularidad el objetivo 7, el cual se centra en garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, incorporando los principios del desarrollo sostenible en las políticas, programas nacionales, y a su vez, reducir la pérdida de recursos del medio ambiente (Borrás, 2014).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio sufrieron una serie de transformaciones y fueron acompañadas por iniciativas a nivel internacional en las que se han hecho coaliciones de países que denuncian sanciones legales por daños al medio ambiente. Una de las más populares es el llamado “ecocidio” y se solicitaba a Naciones Unidas hacer adaptaciones a la Declaración Universal sobre los derechos de la Madre Tierra y tratarla como un ser vivo con derechos. Otra de las iniciativas que se ha adoptado en las agendas nacionales de algunos países son los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en la cual se ha propuesto la protección del medio ambiente como prioridad global.

Estas iniciativas se suman a las luchas medio ambientales y reclamo por el territorio y las nuevas territorialidades. En este sentido, Svampa (2019), nos acerca a las resistencias sociales en Latinoamérica viendo al territorio como un recipiente material y social en el que los distintos actores luchan por sus derechos. En este marco conceptual de territorio y territorialidades, como espacios complejos y dinámicos, es que surgen los movimientos de lucha conocidos como giros eco territoriales, con el objetivo de resignificar y crear nuevas relaciones sociales. Los giros eco territoriales son movimientos socioambientales que surgen como espacio contestario desde una matriz político-ideológico que atraviesa las necesidades de los pueblos. “El giro eco territorial hace referencia a la construcción de marcos de la acción colectiva” (Svampa, 2019, p. 45).

La acción colectiva en el territorio de Ostional ha permitido que se inserten distintos sectores de la población para desarrollar una capacidad movilizadora desde los saberes comunitarios, académicos, feministas, ambientales y otros; converger en un lenguaje común para la valorización, protección, desarrollo y bienestar socioambiental del bien común.

Capítulo 2: Estrategia de investigación y escritura académica

VII. Marco Metodológico

VII.1. Enfoque de investigación

La presente investigación tiene una naturaleza cualitativa debido a que el proceso de indagación es más flexible y se apoya de diferentes teorías y enfoques. A su vez, uno de los objetivos es “reconstruir” la realidad haciendo trabajo de campo, observando los distintos actores de un sistema social y es holístico porque se nutre de todas las partes y no lo reduce a un estudio específico (Sampieri, 2014). Tal es el caso de este estudio, debido a la cantidad de ejes (comunidad, territorio, medio ambiente y derechos humanos) siendo el eje de derechos humanos el eje transversal en la interrelación de estos.

Reforzando las ideas anteriores, Sampieri (2014), destaca que el enfoque cualitativo

[...] se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales (p. 8).

VII.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es etnográfica. De acuerdo con Sampieri (2014), “los diseños etnográficos pretenden explorar, examinar y entender sistemas sociales (grupos, comunidades, culturas y sociedades)” (p.482). Por otra parte, éstos pueden ser muy amplios y abarcar la historia, subsistemas socioeconómicos, educativos, políticos y culturales. Las investigaciones de tipo etnográfico enfatizan el componente cultural y algunos de los elementos que apoyan a esta investigación son las estructuras económicas, sociales, políticas y educativas.

Dentro de los diseños etnográficos el que es de interés para este estudio es el diseño “realista” o mixto. El diseño etnográfico mixto consiste en la recolección de datos cuantitativos y cualitativos y se describen las categorías y la cultura en función de los estadísticos y narrativos.

VII.3. Universo de la investigación

VII.3.1. Sujetos y fuentes de información

Los sujetos que forman parte de la investigación es la comunidad de Ostional, Asociación de Desarrollo Integral de Ostional (ADIO) y grupos de mujeres que forman parte de los esquemas de gobernanza multinivel del bien común (huevos de tortuga). Otros sujetos son la academia, gobierno local y otros actores que participan en la protección, conservación y desarrollo socioeconómico del bien común. En cuanto a las fuentes de información está el trabajo de campo que recopila desde la oralidad los silencios y *sentipensares* de los sujetos previamente mencionados.

VII.3.2. Población o Muestra, conjunto investigado, u otros

La muestra o conjunto investigado partió de las muestras en cadena o por redes (Sampieri, 2014). En un primer momento se hizo un acercamiento a la comunidad y se identificaron participantes clave y preguntar a éstos si conocen más personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información recopilada.

VII.4. Técnicas e instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación empleadas fueron la observación, entrevistas, documentos, registros, materiales y artefactos. Para ello se hizo uso de una bitácora de análisis en el que se pueda recopilar todos los datos cualitativos en el proceso de investigación etnográfica.

Con estos instrumentos, la técnica para el análisis de los datos cualitativos fue a través de un proceso que consiste en tres fases: la primera es una reflexión e impresiones de la inmersión inicial en la comunidad, la segunda es una reflexión e impresiones durante la inmersión profunda y finalmente, un análisis detallado de los datos.

La inmersión inicial consistió en un primer contacto por medio de la observación y entrevistas con la comunidad y algunos actores importantes de la comunidad y organizaciones de interés.

La inmersión profunda consistió en la recopilación de documentos o materiales de gran relevancia para el estudio, así como, más entrevistas y observación de otros espacios culturales que robustezcan la investigación. Finalmente, el análisis detallado tomó todos los datos, reflexiones y entrevistas y los contrasta con las teorías y enfoques para reforzar las hipótesis y preguntas planteadas.

Las etapas de investigación etnográfica se dividieron en dos fases. La inmersión inicial se realizó en julio y la inmersión profunda en agosto. La inmersión inicial consistió en establecer contactos con la exdirectora del Refugio de Vida Silvestre Ostional y el secretario de la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional. Con respecto a la inmersión profunda, esta tuvo lugar en la comunidad de Ostional producto de las conversaciones con los informantes de la inmersión inicial.

En cuanto a la estrategia de escritura académica, esta partió de los recursos que se recopilaron por medio de la inmersión inicial y profunda. Después de la inmersión inicial se sistematizó la información de ese primer encuentro para incorporarlo en el artículo académico y en un segundo momento, una vez se realizó la inmersión profunda, se incorporó al artículo el resto de la información y materiales observados en la visita a la comunidad de Ostional en Guanacaste.

Capítulo 3: Artículo científico

Matriz “ComunidadTerritorioMedioAmbienteDerechosHumanos”: un enfoque crítico de los derechos humanos aplicado al Modelo de Manejo y Conservación de la tortuga lora en la comunidad de Ostional, Guanacaste

Matrix 'CommunityTerritoryEnvironmentHumanRights': A Critical Human Rights Approach Applied to the Management and Conservation Model of the Olive Ridley Turtle in the Community of Ostional, Guanacaste

Marlen Rodríguez Morales

Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica

marlen.rodriguez.morales@est.una.ac.cr

<https://orcid.org/0000-0001-6388-2758>

Resumen

El propósito de este artículo es analizar el Modelo de Manejo y Conservación de la tortuga lora en la comunidad de Ostional en Guanacaste desde el enfoque crítico de los derechos humanos por medio de la Matriz “ComunidadTerritorioMedioAmbienteDerechosHumanos”. La pregunta central es ¿Cómo se articulan los conceptos de comunidad, territorio, medio ambiente y derechos humanos ambientales en la relación entre la conservación de huevos de tortuga y el desarrollo socioeconómico de la comunidad de Ostional? Para ello se han empleado investigaciones etnográficas y utilizado herramientas teórico-metodológicas como la Matriz para dar cuenta del fenómeno. Ostional en Guanacaste, Costa Rica, tiene gran valor social, cultural, económico e histórico, especialmente por el fenómeno de arribada de la tortuga lora en sus playas, lo cual atrae interés tanto local como global. La conservación del territorio y desarrollo socioeconómico se gestionan mediante un marco de gobernanza multinivel, que involucra a instituciones y actores de diferentes escalas y sectores. Ostional es una zona rural con problemas de pobreza, desigualdad y acceso limitado a servicios básicos, donde la infraestructura influye en costos y acceso a bienes y servicios fundamentales.

Palabras clave: bienes comunes, derechos humanos, desarrollo socioeconómico, marco de gobernanza

Abstract

The purpose of this article is to analyze the Management and Conservation Model of the olive ridley turtle in the community of Ostional in Guanacaste through a critical human rights approach using the “Community-Territory-Environment-Human Rights” Matrix. The central question is: How are the concepts of community, territory, environment, and environmental human rights integrated into the relationship between turtle egg conservation and the socioeconomic development of the Ostional community? To address this, ethnographic research has been conducted, and theoretical-methodological tools like the Matrix have been employed to understand the phenomenon. Ostional in Guanacaste, Costa Rica, holds significant social, cultural, economic, and historical value, particularly due to the phenomenon of olive ridley turtle arribadas on its beaches, which draws both local and global interest. Conservation of the territory and socioeconomic development are managed through a multi-level

governance framework that involves institutions and actors from different scales and sectors. Ostional is a rural area facing challenges such as poverty, inequality, and limited access to basic services, where infrastructure significantly impacts costs and access to essential goods and services.

Keywords: common goods, human rights, socioeconomic development, governance framework

Introducción: El desarrollo socioeconómico de las comunidades locales. Los agentes de cambio desde el territorio, la comunidad, la sostenibilidad y los derechos humanos

El caso de Ostional es un ejemplo de organización y cooperación interinstitucional, mediado por alianzas estratégicas entre instituciones gubernamentales y académicas que contribuyen con apoyo técnico y científico a la acción colectiva de base comunitaria en el territorio. De esta forma, desde 1987, la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional (ADIO) ha sido autorizada, siguiendo una serie de protocolos y reglas, para extraer y comercializar los huevos de tortuga lora. A través del tiempo la ADIO se ha consolidado y ha demostrado tener las capacidades para conciliar el aprovechamiento comercial del bien común con la conservación de los sitios de anidación, protección y vigilancia de los neonatos, y la limpieza y resguardo de la playa durante todo el año, desde su fundación hasta el día de hoy. Esto es a lo que estudiosos del caso de los huevos de tortuga lora en Ostional han denominado “desarrollo basado en la conservación” (*community-based conservation*), un enfoque estrechamente relacionado con el desarrollo basado en la comunidad y en la dotación de los recursos en el territorio (Campbell et al., 2007).

No obstante, el escepticismo de algunos especialistas y organismos internacionales que abogan por una conservación sin interacción por parte de la comunidad en el ecosistema y sus recursos, una serie de investigaciones reconocen la validez socioeconómica y también los beneficios que para la preservación, conservación y reproducción de los bienes comunes tiene el involucramiento y compromiso de las comunidades locales, como ha sucedido en Ostional.

Diversos estudios se enfocan en la importancia de la coordinación y cooperación entre los distintos actores en el esquema de gobernanza del bien común, específicamente en el papel que la ADIO ha tenido desde 1987 en la conservación del territorio y sus recursos biológicos, particularmente en la reproducción de la tortuga lora (Campbell et al, 2007). En este punto encontramos confluencia entre los enfoques del desarrollo basado en la comunidad y el desarrollo basado en la conservación.

Por casi cuatro décadas la ADIO ha desarrollado capacidades organizativas, cognitivas y de coordinación para consolidar un círculo virtuoso entre la conservación y el aprovechamiento de los huevos de la tortuga lora en función del bienestar de la comunidad y de las familias que pertenecen a la asociación. Una comunidad comprometida con su territorio y los recursos vivos

que lo habitan demuestra que sus saberes y haceres son clave para promover alternativas sostenibles y sustentables en el manejo de los recursos, a la vez que mejoran su calidad de vida.

Entender esta dinámica entre comunidad, territorio, medio ambiente y derechos humanos es crucial para diseñar e implementar marcos de gobernanza democráticos, participativos e inclusivos de las comunidades locales y de sus habitantes como sujetos históricos de cambio hacia un quehacer y estilo de vida sustentable y armonioso con la naturaleza y la diversidad étnica, racial y de género. Este es precisamente el centro neurálgico de los retos que enfrentan las comunidades costeras en Costa Rica, caracterizadas por los problemas socioeconómicos y de exclusión en territorios ricos en recursos de la biodiversidad.

En las siguientes secciones se presentan las principales tesis que sustentan la relevancia que este estudio de caso tiene para la teoría de los bienes comunes desde la perspectiva de los derechos humanos ambientales y su intrínseca relación con ejes categoriales tales como comunidad, territorio y medio ambiente. Se presenta el esquema de gobernanza y la acción colectiva que promueven la organización y regulación del bien común, en un contexto social, económico y cultural que enfrenta alcances, desafíos y oportunidades para los agentes involucrados. Desde una perspectiva crítica de los derechos humanos se analizan las relaciones sociales dialécticas, complejas y dinámicas en el contexto de la gobernanza del bien común. Se definen cuatro ejes categoriales que sustentan la matriz Comunidad/Territorio/Medio Ambiente/Derechos Humanos, los cuales en su interrelación y retroalimentación permiten, desde la abstracción teórica y el uso de herramientas metodológicas, una aproximación efectiva y novedosa a la complejidad del objeto de estudio propuesto.

I. Los principales desafíos y oportunidades del esquema de gobernanza vigente en Ostional

Con la creación del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional en el año 1983 se aprobó la extracción de huevos de tortuga lora por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional (ADIO). Esto provocó que el gobierno de Costa Rica estableciera leyes y decretos para la regulación de la extracción y comercialización de los huevos en la RNVS en Ostional (Brenes y Cedeño, 2017). Para el año 1987 se promulgó la Ley 7064, Ley de Fomento para la Producción Agropecuaria y Orgánica (FODEA) y esta permitió la comercialización de los huevos de tortuga

en el RNVS Ostional, con la condición de que se realizara con un plan de manejo respaldado en estudios e investigaciones científicas. La Ley FODEA ha pasado por una serie de modificaciones hasta llegar al último decreto de 1999, Decreto 28203 MINAE-MAG que rige en la actualidad. Con esta breve introducción sobre la consolidación del marco legal y de gobernanza, se identifican una serie de desafíos y oportunidades importantes por destacar a nivel económico, social y ambiental.

Cabe mencionar que una de las virtudes del proyecto desarrollado en la comunidad de Ostional es que comenzó como un Proyecto de Aprovechamiento de Huevos de Tortuga Lora para con el paso de los años se convirtiera en un Modelo de Manejo y Conservación de la Tortuga Lora (Brenes y Cedeño, 2017). Este avance está acompañado de diferentes actores que son la base fundamental para el desarrollo de marcos de gobernanza multinivel y respaldado por la teoría de los bienes comunes de Ostrom. Ostrom (2010), demostró que los bienes comunes son más complejos de lo que usualmente se piensa y que su multidimensionalidad requiere de marcos de gobernanza basados en la cooperación y la coordinación de los diversos grupos involucrados representando todos los intereses posibles; entre ellos el más importante: el interés común, mediante una acción colectiva eficiente y consolidada institucionalmente.

Es así como nuevas propuestas de esquemas de gobernanza se han desarrollado con la participación de actores nacionales, regionales y locales (en algunos casos internacionales). A través de un proceso consensuado entre los actores se logran diseñar e implementar esquemas de gobernanza multinivel y policéntricos; los cuales responden a los intereses colectivos de la comunidad y reconocen al territorio como un entorno vivo y dinámico. Esto es particularmente relevante cuando se trata de la conservación y sostenibilidad del medio ambiente y los derechos humanos que asisten a los pobladores en su hábitat social y natural (Agrawal, 2003). Para el caso de Ostional los actores están representados en todas las escalas, desde el ámbito internacional, nacional hasta lo local y con la participación de sectores como la academia, asociación comunal, seguridad pública y otros. Entre los actores en la escala nacional se pueden mencionar el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC-ACT), Instituto Costarricense de Pesca (INCOPECA), la Universidad de Costa Rica (UCR), Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), el Ministerio de Seguridad Pública apoyado de los Guardacostas, la Policía Turística y Fuerza Pública. A nivel local, el actor más importante en la Asociación de

Desarrollo Integral de Ostional (ADIO); mientras que a nivel internacional se encuentran El Centro de Derecho Ambiental y los Recursos Naturales (CEDARENA) y la Red de Tortugas.

El esquema de gobernanza en el que se ha desarrollado este modelo de manejo y conservación de los huevos de tortuga consta de tres ejes: el económico, social y ambiental (Brenes y Cedeño, 2017). En este modelo se identifican oportunidades y debilidades a considerar.

En cuanto al eje económico hay un gran potencial gracias a la comercialización de los huevos y las ganancias que perciben los miembros de la comunidad por dicha actividad. Después de pasar por muchas etapas previas, actualmente la misma se rige por un sistema de socios honorarios como mecanismo de regulación de la comercialización y reducir los peligros de contrabando. Este mecanismo consiste en que a las personas socios honorarios se les da una factura de venta por lo que pagaron a la ADIO y una factura de reventa para poder revender los huevos de tortuga, de tal forma que se pueda dar una mejor trazabilidad del origen y el consumo final del bien (Brenes y Cedeño, 2017). No obstante, se han encontrado problemas de contrabando de los huevos, cuando los huevos pasan a manos de terceras personas, que no son socios honorarios y participan en la reventa sin tener autorización ni factura que respalde la legalidad de la comercialización. Esta es una debilidad localizada en el eje económico, la cual se debe reforzar con una mejor coordinación de los distintos actores interinstitucionales y buscar otros mecanismos alternos para evitar el contrabando. Otro aspecto importante en el tema de la comercialización es la credibilidad del producto colocado en el mercado, es decir, el contrabando promueve que las personas desconfíen de la procedencia del producto. En este punto, se considera que surge una oportunidad para que la ADIO incursione en la obtención de certificaciones de calidad y buenas prácticas para los establecimientos en los que se comercializan y comercializarán los huevos de tortuga.

Con respecto al eje social, se ha identificado beneficios para los socios pertenecientes a la ADIO en infraestructura, seguridad social, fideicomisos, ayudas monetarias, becas y otras. Estos beneficios inciden positivamente en el bienestar socioeconómico, aunque no se deberían suscribir exclusivamente en dichos beneficios. Además de los anterior, el eje social debe contemplar una visión más orgánica y holística de la acción colectiva y de su importancia para hacer sostenible un modelo de desarrollo enfocado en la conservación y aprovechamiento del recurso natural sin caer en una visión utilitarista. De acuerdo con Sarukhan (2014) y Merino

(2019), la organización y la participación comunitaria en torno al resguardo, protección y preservación de un recurso patrimonial y jurídico, fortalece la cohesión del tejido social y el compromiso de largo plazo, transgeneracional, para contribuir con la solución de los problemas y prevenir la sobreexplotación o aprovechamientos indebidos del bien o bienes comunes en el territorio. Esto a través de estrategias de acción colectiva desde la comunidad y en coordinación con los organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucrados en una protección orientada por normas y reglas de manejo y aprovechamiento, que han sido debidamente consensuadas.

A su vez, cuando se refiere al eje social se entiende que el ser humano es parte de un tejido social en el que el sentido de pertenencia e identidad están vinculados al arraigo con el territorio, la comunidad, los derechos humanos y los compromisos del desarrollo humano. En esa línea, la teoría del desarrollo humano del premio nobel de economía, Amartya Sen (1999), nos permite entender el desarrollo más allá de las visiones convencionales del crecimiento económico que colocan su énfasis en el aumento de la riqueza material y la acumulación de capital sin reparar en la distribución, la equidad, la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía. En su libro *Desarrollo como Libertad*, Sen plantea que ante las limitaciones de la teoría de la elección racional para resolver el problema de la mala distribución de la riqueza y reducir las desigualdades y la pobreza, es necesario partir desde la teoría de la elección y del bienestar social, que pongan al ser humano en el centro del desarrollo. Este enfoque tiene un alcance muy importante para informar la acción colectiva en torno al uso, conservación y aprovechamiento de un bien común en una comunidad como Ostional. De particular importancia desde este enfoque es el que refiere al desarrollo de capacidades en la comunidad y sus miembros, desde programas de capacitación, estructuras organizativas eficientes, mejora en la infraestructura y acceso a bienes y servicios (educación, cuidados de salud, vivienda, caminos y carreteras).

La sostenibilidad de este modelo de manejo y conservación del bien común (los huevos de tortuga) está sustentado no solo en el recurso natural sino en la capacidad de una comunidad y de distintos actores para llegar a consensos y acuerdos que promuevan el desarrollo de un territorio sin sacrificar el medio ambiente. Como se mostró, la comunidad debe de ir más allá de la visión de corto plazo en la que solo se piensa en los resultados socioeconómicos y ver a

largo plazo, como una forma de desarrollo sostenible para tejer comunidad, capital social y fortalecer la asociatividad.

El último eje del modelo es el ambiental, el cual tiene un gran potencial por los proyectos y programas en educación medioambiental que han implementado. El Programa de Educación Biológica y Ambiental (PEBA) es uno de los proyectos más visionarios, porque trabaja en la sensibilización de los niños y adolescentes sobre la problemática ambiental con el propósito de que las generaciones jóvenes luchen por la conservación de los recursos naturales (Brenes y Cedeño, 2017). Según Gutiérrez (2012), este programa bioalfabetiza a estudiantes, maestros y padres de familia de las áreas silvestres protegidas que conforman el Área de Conservación de Guanacaste (ACG) por medio de giras educativas. La bioalfabetización es un proceso educativo no formal que sucede afuera de las aulas en contacto con la naturaleza para formar personas más críticas y comprometidas con la conservación de los recursos naturales. Aparte de ver este programa como una forma de romper con las pedagogías tradicionales de aprendizaje y sensibilización para la comunidad, es de gran trascendencia destacar la coordinación interinstitucional en este tipo de iniciativas en el que se vincula la academia, la comunidad, seguridad y otros.

No obstante, el proceso de aprendizaje sobre el medio ambiente con esta visión de la bioalfabetización posee una debilidad y es la ausencia de un enfoque desde los derechos humanos ambientales dentro de los pilares para la concienciación por un medio ambiente sano. El medio ambiente sano es inherente a la dignidad de todas las personas y está vinculado al goce de otros derechos, como el derecho a la vida y el desarrollo humano. Tal y como lo plantea Borrás (2014), “la indivisibilidad e interdependencia que ejerce el medio ambiente sobre el resto de los derechos humanos es notoria: refuerza y extiende el significado de derechos ya garantizados o derechos como el derecho al medio ambiente...” (p. 651). Por lo tanto, es necesario ver el medio ambiente como sujeto de derechos también.

El PEBA tiene una gran oportunidad de reforzar su equipo multidisciplinario con recurso humano que aporte a la visión de los derechos humanos ambientales y robustecer los ejes de la biología y la ecología. Una propuesta de gran valor en estos espacios educativos es la visión “biocentrista”. Para Borrás (2014), esta surge por la gravedad del estado ambiental y la amenaza de los ecosistemas naturales, la cual toma como punto de partida la concepción de que el ser

humano es parte de la naturaleza, la protege y coexiste con ella. Esta nueva visión se nutre de los saberes comunitarios, indígenas y cosmovisiones distintas a la antropogénica para el reconocimiento de los derechos naturales. En ese sentido, la naturaleza no debe ser un objeto sino un sujeto de protección con derechos que reconocen todas sus formas de vida, tales como: derecho de existir, persistir, mantener y regenerar sus ciclos vitales.

El esquema de gobernanza de Ostional ha sido ejemplo de desarrollo y conservación de las tortugas por sus impactos positivos a nivel social, económico y ambiental; todo lo cual se ha traducido en el reconocimiento internacional como una de las siete experiencias exitosas en la Gestión Ambiental Participativa en la región (Brenes y Cedeño, 2017). Sin embargo, una debilidad del modelo actual es no contar con un eje sobre derechos humanos que se articule con los ya existentes (económico, social y ambiental) para enriquecer este esquema de gobernanza.

A pesar de no contar con un eje en materia de derechos humanos cuentan con capital humano externo capacitado en resolución alterna de conflictos, facilitación y mediación social. Con un eje sobre derechos humanos podría reforzar recursos de esta naturaleza, que mejoren la coordinación interinstitucional de los diversos actores que integran iniciativas de esta naturaleza, tanto a nivel nacional como internacional, las cuales persiguen objetivos en común como lo son la conservación y el mejoramiento de un bien común.

II. La importancia de los derechos humanos ambientales como eje transversal en la interacción de las relaciones sociales, económicas y culturales

La teoría de los derechos humanos ambientales juega un papel central para entender el círculo virtuoso y las relaciones dinámicas y continuas entre las categorías Comunidad, Territorio y Medio Ambiente. Los derechos humanos son un eje articulador de las interrelaciones sociales, económicas, ambientales y culturales que se construyen en la comunidad, el territorio y el entorno natural de Ostional. En este sentido, el reconocimiento legal y constitucional de los derechos del medio ambiente es punto de partida para identificar y diseñar el marco jurídico-institucional en el que pueda verse representada la acción colectiva como una herramienta esencial para defender los derechos humanos asociados a la protección y conservación de los bienes comunes.

En este estudio de caso en particular, los derechos humanos se contemplan desde una visión no convencional para entenderlos de una forma integradora, tanto en sus manifestaciones como en sus contenidos, los cuales asumen interrelaciones entre los miembros de la comunidad, el territorio y el medio. Esta perspectiva trasciende las visiones utilitaristas propias de la narrativa modernista, que concibe los derechos humanos de las personas en un plano individual de satisfacción de una serie de necesidades básicas objetivas para la reproducción de la vida material. En este sentido, se sigue la interpretación de Aguiar respecto a los derechos humanos como una categoría histórica, dialéctica y socialmente construida y condicionada por contextos pluriversos.

Los aportes de las teorías críticas arrojan luz sobre el concepto de los derechos humanos, entendiéndolos como los resultados de luchas sociales, productos de conquistas obtenidas por las sociedades en un momento determinado. Las doctrinas más modernas los definen como el conjunto de procesos sociales, económicos, normativos, políticos y culturales que abren y consolidan espacios de lucha por una particular concepción de la dignidad humana (Herrera Flores, 2003). Así, los derechos humanos se desarrollan dentro de situaciones sociales particulares, alejándose de cualquier idea de una naturaleza humana abstracta y ahistórica, propia de la mirada tradicional (Aguiar, 2021, p. 92).

Desde los enfoques críticos de los derechos humanos se cuestiona el carácter positivista e individualista que prevalece en la declaración de los derechos humanos universales, tales como la inviolabilidad de la vida, la libertad sin detrimento a los orígenes e identidades diversas, libertad de movimiento y asociación, derechos al trabajo y a la educación y el derecho a un ambiente sano. Si bien todos estos derechos son parte consustancial en el desarrollo humano de las personas, poco abundan en el plano subjetivo que media todas las relaciones sociales entre las personas que conviven en comunidad, en territorios pluriversos y entornos o medios naturales con especificidades históricas, que se caracterizan por sus interrelaciones dinámicas y vivas.

Las condiciones subjetivas mediadoras, tienen que ver con el arraigo, la identidad de grupo, la asociatividad y las aspiraciones colectivas; todas las cuales se ubican dentro de un contexto social y natural que explica las relaciones entre los sujetos de cambio, los senti-pensares

identitarios y los lugares de enunciación, en los que se condensa una relación viva entre las personas, el territorio y los recursos como consustancial a la existencia. De tal forma, los derechos humanos deben concebirse y aplicarse desde las condiciones objetivas y subjetivas de la existencia humana en un contexto de relaciones sociales complejas que trascienden la racionalidad y el individualismo metodológico popperiano, base de la narrativa positivista del comportamiento humano.

Las posiciones críticas de los derechos humanos se enfocan en desmitificar la relación de dominancia Sujeto-Objeto, prevaleciente en los discursos positivistas y la ilusión desarrollista-extractivista. En distintos momentos históricos y modos de producción se han visto materializadas relaciones de poder y dominación que han significado la subsunción del sujeto por el sujeto mismo; desde el esclavismo, pasando por el feudalismo y hasta el capitalismo encontramos estas relaciones de producción, que subyugan y explotan al sujeto sin derechos (esclavismo, feudalismo) o lo someten a una explotación de su fuerza de trabajo a través de la mercantilización de la misma, como sucede en el modo de producción capitalista con la extracción y apropiación del plusvalor absoluto y relativo de la fuerza de trabajo por parte del capital (Hinkelammert, 2006).

Por otra parte, la historia de los sistemas de producción ha dejado una estela de destrucción de la Naturaleza y sus recursos, que sigue vigente en las prácticas extractivistas de las grandes corporaciones y de los intereses del capital transnacional. Esta relación antropocéntrica trans histórica ha concebido a la Naturaleza y sus recursos vivos, como un objeto que se puede usar, transformar y desechar. Con el desarrollo científico y tecnológico de la primera y siguientes revoluciones industriales los procesos de acumulación y reproducción del capital se basaron en la transformación productiva de los recursos naturales, sin contemplación de su propia reproducción y mucho menos de las comunidades y territorios avasallados, arrasados y desplazados por la hambruna del capital. La objetivación de la naturaleza encuentra en el desarrollo de la tecnología y los medios de producción capitalista el objetivo de la acumulación a escala ampliada del capital, a través del extractivismo y el uso indiscriminado de los recursos naturales, el saqueo a los territorios y el desplazamiento y exclusión de las comunidades.

De acuerdo con Aguiar (2021),

En este sentido y frente al paradigma dominante del “antropocentrismo” ya descrito, han surgido discursos divergentes, que se permiten confrontar esta cosmovisión. Entre ellos está el “ecocentrismo” que se centra en la Naturaleza, y considera a la Tierra como un organismo vivo del cual dependen la especie humana, como el resto de las especies animales, vegetales y los factores abióticos del ecosistema, que son los minerales (p.101).

La teoría crítica parte de que tanto los objetos observados como los sujetos observadores están constituidos socialmente y, por tanto, deben ser analizados e interpretados en su contexto histórico-social (Frankenberg, 2011, citado en Aguiar, 2021). Un nuevo corpus conceptual hace contribuciones desde lo teórico y metodológico que permite aproximarse a una visión de los derechos humanos desde la diversidad de identidades y subjetividades de las personas que pertenecen a comunidades y territorios con sus propias dinámicas y particularidades históricas, sociales y culturales. Esta nueva visión de los derechos humanos anclada a nuevas categorías contribuye con un análisis holístico y diverso referente a la cuestión ambiental, su protección jurídica y el marco sociocultural en el que tiene lugar.

Como respuesta a las lógicas colonizadoras siguen estando vigentes y emergiendo con fuerza renovada los saberes eco céntricos, entre los cuales se desarrolla el paradigma del “Buen Vivir” y la idea de la Madre Tierra, la Naturaleza o Pachamama. Este paradigma gira en torno a la armonía entre los seres humanos y la naturaleza. Como bien lo menciona Aguiar (2021), “El humano no habita la Tierra, es la Tierra” (p. 95). El desarrollo científico-tecnológico de la modernidad ha conducido a una predominancia de la razón sobre el ser y de la objetivación (cosificación) de la naturaleza y la vida misma. Ante este orden de cosas del paradigma dominante del desarrollo es urgente recuperar los conocimientos y saberes ancestrales que conciben la vida como un círculo virtuoso en el cual la naturaleza viva y en todas sus manifestaciones coexiste con la humanidad.

En ese sentido, emerge la necesidad histórica de explorar nuevas rutas epistémicas con enfoques multidisciplinares que recuperen la convivencia del ser humano con la naturaleza. Dentro de las nuevas corrientes de la antropología y ecología política se toma como referencia teórica y conceptual las contribuciones de Parra (2014), que parten de la Matriz Territorio/Cuerpo/Memoria, basada en los saberes y quehaceres de los pueblos Abya Yala.

Para el caso de estudio y problema de investigación que se plantea, la matriz expuesta y desarrollada por Parra ha sido inspiración teórica para plantear una matriz propia utilizando ejes categoriales de análisis. De tal forma, para una mejor aproximación teórica al marco de gobernanza del bien común en la comunidad de Ostional, se ha definido, desde la pluriversidad del conocimiento, el territorio vivo y la comunidad activa, la matriz ComunidadTerritorioMedioAmbienteDerechosHumanos.

Para Parra (2014), este tipo de matrices abren caminos a reflexiones epistemológicas desde la pluriversidad del conocimiento. Por ejemplo, la matriz TerritorioCuerpoMemoria se constituye en dimensión vital, espiritual, cognitiva, social, política, cultural, propiciando el reencuentro de la memoria de especie con las memorias de la tierra.

De tal forma, la matriz ComunidadTerritorioMedioAmbienteDerechosHumanos se suscribe como categoría epistémica que conversa con tradiciones alternativas y heterodoxas en la concepción de la vinculación de la humanidad con su entorno natural y el respeto hacia la diversidad biológica y las diferentes culturas.

La figura 1 refleja el círculo virtuoso que surge alrededor del bien común en la comunidad de Ostional, adoptando el enfoque epistemológico de las matrices de Abya Yala que nos presenta Parra.

binomio Hombre/Naturaleza y nuevas formas contestarias para la defensa del medio ambiente y los recursos.

Desde la mirada de las epistemologías que recuperan la visión sobre la armonía y el equilibrio con todos los seres vivos y el entorno, surgen otras posturas críticas por el reclamo del territorio y las nuevas territorialidades. En este sentido, Svampa (2019), nos acerca a las resistencias sociales en Latinoamérica viendo al territorio como un recipiente material y social en el que los distintos actores luchan por sus derechos. En este marco conceptual de territorio y territorialidades, como espacios complejos y dinámicos, es que surgen los movimientos de lucha conocidos como giros eco territoriales, con el objetivo de resignificar y crear nuevas relaciones sociales. Los giros eco territoriales son movimientos socioambientales que surgen como espacio contestatario desde una matriz político-ideológico que atraviesa las necesidades de los pueblos. “El giro eco territorial hace referencia a la construcción de marcos de la acción colectiva” (Svampa, 2019, p. 45).

La acción colectiva en el territorio de Ostional ha permitido la articulación de distintos sectores de la población para desarrollar una capacidad movilizadora desde diferentes saberes: comunitarios, académicos, feministas y ambientales; con el propósito de una acción colectiva que converge en un lenguaje común para la valorización, protección, desarrollo y bienestar socioambiental del bien común. En la comunidad de Ostional y en el esquema de gobernanza para la protección del bien común, se encuentra tierra fértil para el desarrollo de esta matriz analítica que pone a los derechos humanos como eje categorial que transversa el resto de las categorías y el entorno en el que se desarrolla su dinámica interna. Esta matriz permite redimensionar la importancia de los derechos humanos ambientales, desde una visión crítica, para aportar a nuevas rutas epistémicas y poniendo en el centro la historia, la cultura, la política, la naturaleza y el ser humano.

III. Narrativas sobre el medio ambiente y la explotación de recursos: bienes comunes y marcos de gobernanza

En las siguientes secciones se exponen una serie de argumentos sobre la base de enfoques teórico-conceptuales que contribuyen con la comprensión y aproximación crítica al modelo de conservación del desove de tortugas en Ostional. De particular importancia es la discusión en torno a los conceptos de conservación y preservación en presencia de un territorio y comunidad

que coexisten con los recursos naturales como fuente de reproducción de las condiciones de vida. La cuestión que se plantea es si es posible encontrar puntos de encuentro y de equilibrio entre la conservación del bien común en el territorio y la reproducción de las condiciones de vida de la comunidad. Aunado a lo anterior, interesa discutir sobre la recomendación de los arreglos institucionales y diseño de políticas capaces de propiciar un círculo virtuoso entre la conservación y el desarrollo socioeconómico en la comunidad.

III.1. Conservación y preservación desde la ecología política: deconstruyendo narrativas

Las categorías comunidad y territorio juegan un papel central en el análisis y comprensión de los fenómenos socioeconómicos y medioambientales a las distintas escalas, particularmente a escala local. Comunidad y territorio como variables relacionales, dinámicas y complejas se convierten en recipientes de relaciones sociales de poder y cooperación, de tensiones de intereses diversos y colectivos; todo lo cual afecta el proceso de toma de decisiones, la calidad de las instituciones y la distribución y uso de los recursos (Escobar, 2008).

Para Escobar las narrativas modernistas y racionalistas han superpuesto los intereses individuales a la acción colectiva, la competencia a la cooperación, el poder al consenso, la extracción a la conservación, el despojo y la exclusión a la sustentabilidad y a los derechos humanos como respeto a la identidad y la diversidad. En su libro *Autonomía y Diseño: la relación de lo comunal*, Escobar contrapone los saberes y los haceres, arraigados en los orígenes orgánicos de las comunidades, a la racionalidad impuesta exógenamente sin contemplar las particularidades y vínculos históricos entre la comunidad, el territorio, el entorno natural y las prácticas de respeto a los derechos y deberes fundamentales de los sujetos históricos que dan vida a la comunidad y al territorio, como unidad indisoluble. Es en este marco de análisis que las categorías medio ambiente (sostenibilidad) y derechos humanos se incorporan al análisis y comprensión del bien común, como ejes que se articulan intrínseca y dialécticamente a las dinámicas de la comunidad y el territorio.

Desde la ecología política, el orden discursivo se ha tornado en una preocupación central, es decir, el tema ambiental ha cobrado cada vez más relevancia para el desarrollo (Escobar, 2012). “Las cuestiones ambientales en el desarrollo permitirían analizar qué ecologías políticas se están desplegando, para quién, desde qué lugares y con qué consecuencias” (Gómez, 2015, p.102).

Escobar (2008), plantea una política de la diferencia que se refiere a redes basadas en el lugar para fomentar la equidad en la distribución económica, ecológica y cultural. Desde su perspectiva los movimientos sociales de base y el involucramiento de los diversos actores contribuyen a una conceptualización de la ecología política que busca desarrollar procesos transformadores que promuevan el bienestar y desarrollo socioeconómico en las comunidades.

La matriz ComunidadTerritorioMedioAmbienteDerechosHumanos para el caso de Ostional nos lleva al lugar enunciado por Escobar, entendido este como un conjunto donde coexisten y habitan sistemas de redes, entornos naturales y ecológicos, relaciones económicas, sociales y culturales. Como bien lo expresa Gómez (2015), el lugar es una fuente importante de cultura e identidad en el que se expresa la política de la diferencia.

De tal forma, el análisis del bien común (los huevos de tortuga lora) asume un carácter complejo y multidimensional. La evolución del esquema de gobernanza y la participación efectiva y organizada de la comunidad en la conservación de los recursos naturales del territorio se ha enfrentado a visiones institucionalizadas sobre el desarrollo y la sostenibilidad ambiental. Esto ha implicado tensiones no solo a nivel local sino también a nivel global, ya que la normativa y convenciones internacionales han expresado sus dudas respecto al involucramiento de las organizaciones locales y comunales en el manejo del bien común, por considerar que dichas prácticas alteran el orden natural.

Ante esta situación y para fortalecer una visión desde los actores, se ha considerado relevante realizar una serie de comunicaciones personales con informantes clave. A continuación, se presentan los resultados de las comunicaciones con representantes del esquema de gobernanza del desove de tortugas en la comunidad de Ostional.

III.2 Comunicación personal con Joseph Guevara Castillo, secretario de la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional

Durante la inmersión en el territorio y comunidad de Ostional se sostuvo una conversación con el secretario de la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional (ADIO), un joven estudiante y activista comprometido con el desarrollo de la localidad. En la visita se profundizó sobre el proceso que ocurre antes, durante y después de las arribadas, el esquema de gobernanza que lo rige y los alcances y los retos que enfrenta la asociación y la comunidad en general.

En cuanto al esquema de gobernanza, el secretario explica que antes de las arribadas se cuenta con el criterio de la bióloga regente quien es la que establece los criterios de lugar y extracción en los 4 kilómetros de playa. La extracción de los huevos se hace de manera responsable en coordinación con las instituciones correspondientes y bajo las normas establecidas por los marcos científicos y legales (J. Guevara, comunicación personal, 23 de octubre de 2024). En las arribadas se da una extracción de un 1% de la totalidad de huevos, es decir, el aprovechamiento se hace de manera racional siguiendo todas las normas y procesos preestablecidos.

La acción colectiva, el involucramiento de la comunidad y el papel de la ADIO son vitales para cumplir con una arribada exitosa. Para ello se cuenta con una asignación de roles en las que hombres y mujeres cumplen papeles importantes para asegurar el manejo y conservación del bien común. A las mujeres les corresponden las labores de cuidado y son las encargadas de velar por las tortugas bebés en el horario de la mañana, mientras que a los hombres se les asigna las funciones de limpieza y vigilancia. (J. Guevara, comunicación personal, 23 de octubre de 2024). En estos procesos donde se entrelazan distintos actores de la comunidad y las instituciones, se da un intercambio de saberes comunitarios con el conocimiento científico y legal.

Con respecto a los alcances hay impactos positivos a nivel económico, social y cultural. Este proyecto cuenta con 250 personas socias, las cuales son fundamentales para consolidar el modelo de desarrollo en la comunidad (J. Guevara, comunicación personal, 23 de octubre de 2024). Desde la ADIO se han destinado sistemas de ayuda socioeconómica para apoyar a los adultos mayores con un aporte monetario. Así mismo, se han implementado otros esquemas como los permisos vecinales, los cuales consisten en una regalía de 100 huevos de tortuga lora a las personas de las comunidades aledañas a Ostional, que apoyan en el proceso de las arribadas. Aparte de los beneficios económicos para la comunidad, también se han desarrollado proyectos de infraestructura educativa, de cuidados de la salud y vial. (J. Guevara, comunicación personal, 23 de octubre de 2024).

La conversación también se centró en los retos más apremiantes que enfrentan tanto la asociación como la comunidad. Uno de los temas que más preocupa es el que tiene que ver con el mercado negro y el contrabando alrededor de la actividad de la comercialización del huevo de tortuga. Como resultado de esta problemática se ha reducido el pedido de bolsas de huevos por parte de los socios honorarios lo que trae consecuencias sobre los recursos económicos de

la comunidad (J. Guevara, comunicación personal, 23 de octubre de 2024). Ante esta situación, uno de los desafíos es diseñar actividades complementarias para la comercialización de los huevos de tortuga y así garantizar otras formas de desarrollo socioeconómico.

Otro de los desafíos es asegurar un mayor acompañamiento institucional para hacerle frente a los problemas de comercialización ilícita y agilizar los trámites para el mantenimiento y arreglo de las viviendas de los pobladores. Por otra parte, se externa la preocupación respecto a los vacíos institucionales existentes para regular los permisos de construcción en la zona protegida por ley (J. Guevara, comunicación personal, 23 de octubre de 2024).

III.3. Comunicación personal con Yeimy Cedeño Solís, bióloga tropical y ex directora del Refugio de Vida Silvestre de Ostional

De acuerdo con la especialista es importante discernir y diferenciar entre los conceptos explotación, preservación y conservación. Dada la coyuntura actual y las discusiones sobre el medio ambiente y la explotación de recursos naturales en el país, la opinión especializada de la especialista aborda la situación a nivel país y en el plano particular sobre la afectación de los bienes comunes, los marcos de gobernanza adecuados para la conservación y preservación de estos. La experta señala que desde su visión los conceptos de explotación, preservación y conservación son distintos que requieren marcos normativos diferentes. En Costa Rica tenemos un marco ambiental que establece cuáles son los usos de los recursos naturales. No todos los recursos son absolutamente intocables y cuando hablamos de preservación esto se encuentra contemplado en algunos sitios que se han definido como áreas protegidas, reservas biológicas y parques nacionales que cuentan con marcos normativos para su protección (Y. Cedeño, comunicación personal, 23 de setiembre de 2024).

En cuanto a la conservación, la experta señala que implica uso y protección, entonces es saber usar esos recursos de manera sostenible. Tenemos un marco normativo fuerte y consolidado que nos dice cómo se deben aprovechar los recursos y lo que se puede hacer con los mismos. Por ejemplo, una actividad como el turismo, si se hace de manera responsable y respetuosa, puede contribuir con la conservación, disfrutando de la biodiversidad y la belleza escénica (Y. Cedeño, comunicación personal, 23 de setiembre de 2024).

Cedeño es enfática en que el tema central es saber cumplir la normativa. Si lo hacemos dentro de los marcos legales establecidos, pues, ese recurso se puede usar de una manera equilibrada, sin que pongamos en riesgo, la conservación de la biodiversidad, al tiempo que resolvamos necesidades básicas que como sociedad se tienen, especialmente en territorios periféricos (Y. Cedeño comunicación personal, 23 de setiembre de 2024).

III.3.1 Construcción de capacidades para el desarrollo local sustentable

El enfoque de capacidades se ha convertido en el centro de la teoría del desarrollo humano y consiste en un marco normativo de referencia para entender la importancia de la creación de capacidades en las personas, las cuales permitan tener mayores oportunidades, mayores niveles de bienestar objetivo y subjetivo, una ciudadanía con derechos y libertades; así como una mayor capacidad de agencia y reconocimiento sin distinción racial, étnica, género, identidad, religión, o lugar de procedencia (personas inmigrantes).

Para Sen (2003), la importancia fundamental de las capacidades humanas es que proporciona una base firme para evaluar los niveles y la calidad de vida, y también apunta a un formato general a partir del cual se pueden discutir los problemas de eficiencia e igualdad.

Desde el enfoque de capacidades la pobreza y la desigualdad son fenómenos estructurales en sociedades en las cuales el acceso a la educación de calidad, cuidados de salud inclusivos, libertades y derechos individuales y colectivos; limitan la organización social, el desarrollo de las comunidades y su capital social. El enfoque de capacidades es relevante para el presente estudio ya que plantea la relevancia de generar las condiciones para que las personas en una comunidad tengan más oportunidades de participar del proceso de desarrollo social, económico y cultural.

La comunidad de Ostional, como comunidad costera, presenta una serie de desafíos que tienen que ser enfrentados desde el diseño de políticas y arreglos institucionales que no solo garanticen la conservación de los recursos de la biodiversidad y los bienes comunes, sino también que sean efectivas en reducir la pobreza y desigualdad y permitir un mayor acceso a la educación y salud de calidad. Estos aspectos son centrales en el enfoque de capacidades para el desarrollo individual y colectivos. La capacidad de agencia y participación, así como los funcionamientos

de los actores de la comunidad son vectores determinantes para mejorar las condiciones de vida en territorios históricamente en desventaja.

No obstante, el escepticismo de algunos especialistas y organismos internacionales que abogan por una conservación sin interacción por parte de la comunidad en el ecosistema y sus recursos, una serie de investigaciones reconocen la validez socioeconómica y también los beneficios que para la preservación, conservación y reproducción de los bienes comunes tiene el involucramiento y compromiso de las comunidades locales, como ha sucedido en Ostional.

Ante estas posiciones y desafíos de la conservación basada en la comunidad, se contraponen una cantidad importante de casos exitosos de gobernanza multinivel, policéntrica y territorial en los cuales la participación de las comunidades ha sido exitosa y sostenida en el tiempo. Uno de estos casos, que se registra en estudios especializados, es el de la recolección de huevos de la tortuga lora en la comunidad de Ostional en el Pacífico Norte de Costa Rica. Respecto a este caso, Campbell et al (2007), han planteado que el proyecto de recolección de huevos en Ostional por parte de la Asociación de Desarrollo, manejada por mujeres de la comunidad, demuestra que, con una estructura de gobernanza multinivel y los arreglos institucionales adecuados, es posible que la conservación del bien común y el bienestar socioeconómico de la localidad sean compatibles.

Diversos estudios enfocan en la importancia de la coordinación y cooperación entre los distintos actores en el esquema de gobernanza del bien común, específicamente en el papel que la ADIO ha tenido desde 1987 en la conservación del territorio y sus recursos biológicos, particularmente en la reproducción de la tortuga lora (Campbell et al, 2007).

De acuerdo con Cedeño, desde los años 1950 se empieza a ver un fenómeno de anidación masiva en Playa Ostional siendo la misma comunidad testigo de un fenómeno natural extraordinario que estuvo desprotegido y en peligro latente por el uso irracional y descontrolado del mismo. Esta situación cambia cuando se decide intervenir creando un área protegida con normas y reglas (Y. Cedeño, comunicación personal, 23 de setiembre de 2024). En este punto encontramos confluencia entre los enfoques del desarrollo basado en la comunidad y el desarrollo basado en la conservación.

Por casi cuatro décadas la ADIO ha desarrollado capacidades organizativas, cognitivas y de coordinación para consolidar un círculo virtuoso entre la conservación y el aprovechamiento de los huevos de la tortuga lora en función del bienestar de la comunidad y de las familias que pertenecen a la asociación. Una comunidad comprometida con su territorio y los recursos vivos que lo habitan demuestra que sus saberes y haceres son clave para promover alternativas sostenibles y sustentables en el manejo de los recursos, a la vez que mejoran su calidad de vida.

Con respecto a esta situación se plantea una interrogante tomando como referencia el estudio sobre Sistematización del Aprovechamiento de Huevos de la Tortuga Lora (*Lepidochelys olivácea*) en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (1983-2015), en el cual la especialista se refirió a los principales desafíos y oportunidades con respecto al Modelo de Manejo y Conservación de la tortuga lora en Ostional que prevalecen en la actualidad. La respuesta aborda aspectos de relevancia en cuanto a una serie de problemas socioeconómicos y vacíos en los esquemas de regulación. La experta llama la atención sobre algunos de los problemas más importantes a tratar y a la necesidad de crear CAPACIDADES para un mejor funcionamiento de las organizaciones locales y para mejorar la calidad de vida y el compromiso de la población por la conservación de sus recursos (Y. Cedeño, comunicación personal, 23 de setiembre de 2024).

Cedeño expone que los retos siguen siendo los mismos. Por ejemplo, el tema de las capacidades que tienen los integrantes de la asociación para fortalecer la organización y potencializar el perfil de esta, la capacidad organizativa para resolver conflictos y ponerse de acuerdo y las capacidades para transformar el modelo de negocio que poseen en un producto altamente exitoso; son todos aspectos que requieren de una mejora continua y de un mayor apoyo de parte de diversas instituciones nacionales y no solo de las que se encuentran activas dentro del marco de gobernanza. Crear capacidades en la comunidad implica mejorar la infraestructura para sus actividades productivas, programas de capacitación del recurso humano, especialmente de las personas jóvenes, mejorar el acceso a educación y cuidados de salud para la población, así como proveer de mayores recursos a la ADIO para consolidar su estructura organizativa (Y. Cedeño, comunicación personal, 23 de setiembre de 2024).

Por lo tanto, para Y. Cedeño (comunicación personal, 23 de setiembre de 2024), en la definición del proyecto se establecen compromisos y responsabilidades no sólo de parte la ADIO, sino

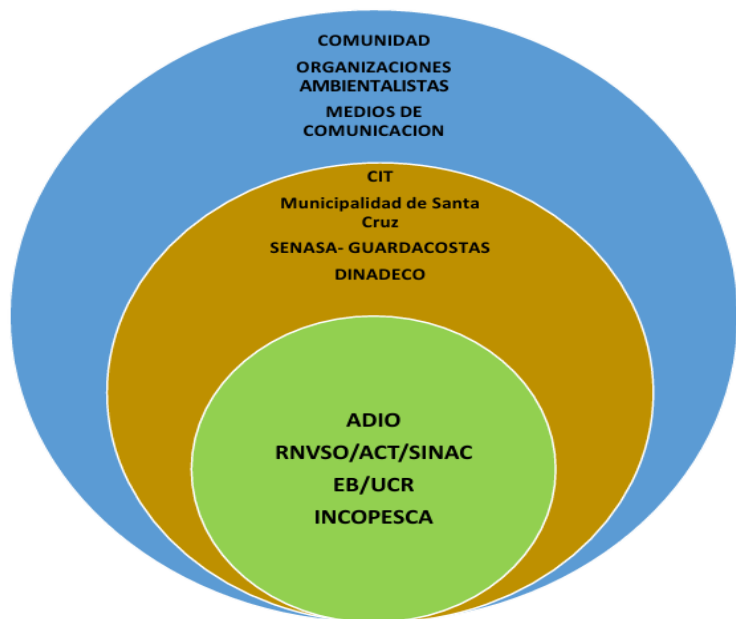
también de las demás instituciones involucradas en el marco de gobernanza, tales como INCOPECA, MINAE, la UCR para contribuir desde su conocimiento, recursos y experticia para consolidar el marco de gobernanza a nivel local y generar alianzas estratégicas con otras instancias nacionales e internacionales para apoyar este modelo exitoso de un bien común que sucede en un lugar muy localizado (playa Ostional) pero que es de un gran interés global para las organizaciones ambientalistas internacionales.

La experta resalta que cada actor tiene retos y debilidades internas, pero que es un modelo en el que hay varios actores y donde cada uno tiene sus reglas y compromisos con el resto.

La figura 2 refleja el mapa de los actores en el modelo y la interrelación de estos en este “dar y recibir” que plantea la bióloga.

Figura 2.

Actores en el esquema de gobernanza sobre el Modelo de Manejo y Conservación de la tortuga lora en Ostional



Nota. La figura es obtenida del Plan Quinquenal de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas Lora en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (2017-2021).

La figura recoge una serie de actores e instituciones que fluyen en el lugar desde el pluriverso de pensamientos, dinámicas distintas y la creatividad de impulsar el proyecto como esfuerzo mancomunado. A esto se suma la acción colectiva en el territorio de Ostional, la cual ha permitido que se integren distintos sectores de la población para desarrollar una capacidad movilizadora desde los saberes comunitarios, académicos, feministas, ambientales para converger en un lenguaje común para la valorización, protección, desarrollo y bienestar socioambiental de la comunidad en torno al bien común.

En el contexto social de los principales desafíos que enfrenta la comunidad de Ostional, se le plantean a la experta las interrogantes alrededor de las oportunidades para los jóvenes en cuanto a empleo y capacitación que existen en la comunidad. Cedeño llama la atención respecto a los nuevos problemas de la dinámica social en el territorio que tiene que ver con las escasas oportunidades de empleo y desarrollo para las personas jóvenes; esto ha conducido a una pérdida de sentido de arraigo y pertenencia, lo cual ha erosionado la cohesión social tan

importante para la comunidad. Todo al final se refleja en una problemática que genera presión sobre los recursos naturales. Sumado a los problemas de drogadicción, alcoholismo, embarazos juveniles y faltas de oportunidades que directamente influye sobre la calidad de vida y que tiene efectos indirectos sobre el uso indebido de los recursos naturales y, en particular, de los huevos de tortuga para su contrabando (Y. Cedeño, comunicación personal, 23 de setiembre de 2024).

Entender esta dinámica entre comunidad, territorio, medio ambiente y derechos humanos es crucial para diseñar e implementar marcos de gobernanza democráticos, participativos e inclusivos en las comunidades locales y de sus habitantes como sujetos históricos de cambio hacia un quehacer y estilo de vida sustentable y armonioso con la naturaleza y la diversidad étnica, racial y de género. Este es precisamente el centro neurálgico de los retos que enfrentan las comunidades costeras en Costa Rica, caracterizadas por los problemas socioeconómicos y de exclusión en territorios ricos en recursos de la biodiversidad.

Conclusiones

El territorio de Ostional en Guanacaste posee un gran valor social, cultural, económico e histórico gracias a un fenómeno natural en el que especies de tortuga lora arriban y se reproducen en los 4 kilómetros de playa. Este bien común altamente migratorio es de interés no solo local, sino también global. Para procurar la conservación y el desarrollo socioeconómico del territorio y la comunidad ha sido de gran relevancia definir un marco de gobernanza multinivel. Este marco de gobernanza está compuesto de instituciones y actores en todas las escalas (local y nacional) y de diversos sectores (academia, comunidad, gobierno y sociedad civil). El esquema de gobernanza de Ostional ha sido ejemplo de desarrollo y conservación de las tortugas por sus impactos positivos a nivel social, económico y ambiental; el cual se ha traducido en el reconocimiento internacional.

La Matriz “ComunidadTerritorioMedioAmbienteDerechosHumanos” es una contribución teórica y metodológica que ha sido construida de manera colectiva con los actores que forman parte del esquema de gobernanza. Se debe de enfatizar que está compuesta de 4 ejes categoriales en el que el eje de los derechos humanos es transversal al resto. Esta herramienta nos lleva al lugar, este, entendido como un conjunto en el que se interrelacionan sistemas de redes, entornos naturales y ecológicos, las relaciones económicas, sociales y culturales. De tal forma que es un

ejemplo para informar otros estudios de caso desde las aproximaciones teórica-metodológicas para los bienes comunes.

Es importante resaltar las características en las que este bien común se encuentra. La tortuga lora desova en una zona rural y costera, con problemas de pobreza y desigualdad, con asimetrías en el acceso de bienes y servicios de primera necesidad (salud, vivienda, educación y otros), alejada de los centros urbanos y con problemas de infraestructura. Sumado a esto, la infraestructura es clave para la comunidad, porque afecta los costos de transporte, circulación, distribución y acceso. Con respecto a la distribución se ven impactados la forma en la que se asignan los recursos y los bienes y servicios. Por su parte, el acceso repercute sobre la salud, vivienda, educación y calificación y recurso humano.

A pesar de que el marco de gobernanza ha provocado un círculo virtuoso y desarrollo socioeconómico, la comunidad sigue siendo vulnerable cuando pasan las arribadas. El depender de una sola actividad económica condiciona el desarrollo comunitario y afecta el desarrollo humano. Lo anterior evidencia las deficiencias institucionales por parte de las que están ausentes en el marco de gobernanza para poder atender los temas relacionados con las necesidades expuestas.

Recomendaciones

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones con el propósito de subsanar algunos de los vacíos y retos que enfrenta el esquema de gobernanza, así como, la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional (ADIO) para garantizar la conservación y sostenibilidad del bien común y su entorno natural.

- **Responsabilidad compartida y empoderamiento de las autoridades**

Es esencial que las autoridades nacionales asuman un rol más activo en la protección de la tortuga lora y la regulación del comercio de huevos. No es responsabilidad exclusiva de la comunidad de Ostional controlar el comercio ilegal y el saqueo de huevos. Las autoridades policiales y judiciales deben trabajar en conjunto para identificar, perseguir y sancionar los delitos relacionados con la extracción y comercialización ilícita de huevos de tortuga. La falta de acción efectiva por parte de estas instituciones ha permitido que estos delitos prosperen.

- **Fortalecimiento del sistema judicial y adecuación de la ley**
El saqueo de nidos y el comercio ilegal de huevos son delitos graves bajo la ley de conservación de vida silvestre, pero el sistema judicial actual es lento e ineficaz en su respuesta. Es urgente realizar reformas legales que fortalezcan las sanciones y que los jueces y fiscales se sensibilicen sobre la gravedad de los delitos ambientales. Estas reformas deben buscar que las sanciones sean lo suficientemente severas para desincentivar la actividad ilegal, logrando que las personas piensen dos veces antes de involucrarse en este tipo de actividades.
- **Educación y sensibilización del consumidor**
El modelo de Ostional establece claramente cuándo los huevos son legales y cómo deben ser comercializados. Sin embargo, existe una falta de sensibilización tanto entre la población como entre los consumidores acerca de las diferencias entre los huevos legales e ilegales. Se recomienda una campaña de concienciación dirigida a la población, mediante la cual se eduque sobre la importancia de adquirir solo huevos que cumplan con las normativas legales, para así combatir el mercado negro y reducir la demanda de productos ilegales.
- **Mejoramiento de la identificación y regulación del mercado**
Es necesario formalizar y mejorar la identificación de los negocios que venden huevos de tortuga de manera legal, asegurando que estén debidamente reconocidos y cumplan con las regulaciones. Se deben desarrollar mecanismos más efectivos para diferenciar los productos legales de los ilegales y fortalecer la vigilancia contra el mercado negro. Esto incluiría sanciones más severas para quienes se involucren en la venta de huevos fuera de las normativas establecidas.
- **Reforzar la colaboración entre actores locales e internacionales**
Para que el modelo de conservación sea exitoso, es necesario fortalecer la colaboración entre la comunidad de Ostional, las autoridades locales y las organizaciones internacionales que apoyan la conservación de las tortugas. Esta colaboración debería centrarse no solo en la conservación de los recursos, sino también en la promoción de un comercio legal y mejorar su regulación y monitoreo.
-

Referencias

- Aguiar, J. (2021). La visión crítica de los derechos humanos como herramienta para el análisis de la cuestión ambiental. *Revista Derechos en Acción* ISSN 2525-1678/ e-ISSN 2525-1686 Año 6/N° 20 Invierno 2021 (21 junio a 20 septiembre) p. ej.: 125-180 <https://doi.org/10.24215/25251678e532>
- Agrawal, A. (2003). Sustainable governance of common-pool resources: Context, methods, and politics. *Annual Review of Anthropology*.
- Borrás, S. (2014). Del derecho humano a un medio ambiente sano al reconocimiento de los derechos de la naturaleza. https://www.researchgate.net/profile/Susana-Borras/publication/271727290_Del_derecho_humano_a_un_medio_ambiente_sano_al_reconocimiento_de_los_derechos_de_la_naturaleza/links/54d08fe80cf298d656670ade/Del-derecho-humano-a-un-medio-ambiente-sano-al-reconocimiento-de-los-derechos-de-la-naturaleza.pdf
- Brenes, L. y Cedeño, Y. (2017). Sistematización del Aprovechamiento de Huevos de la Tortuga Lora (*Lepidochelys olivacea*) en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (1983-2015). <https://www.sinac.go.cr/ES/publicaciones/Sistematizacin%20experiencias%20locales/INFORME%201%20-%20OSTIONAL.pdf>
- Campbell, L. (2007). Local Conservation Practice and Global Discourse: A Political Ecology of Sea Turtle Conservation. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 97, No. 2. pp. 313-334
- Campbell, L. M. (2007). Sustainability of community-based conservation: sea turtle egg harvesting (p. 122).
- Gutiérrez, G. (2012). ¿Qué es el PEB? <https://www.acguanacaste.ac.cr/educacion/programa-de-educacion-biologica>
- Hinkelarnert, F. (2006). El sujeto y la ley: el retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos.
- Merino, E. (2019). Patrimonio cultural inmaterial y bienes comunes. ¿Nuevos derechos de propiedad intelectual? *Derecho Global Estudios sobre Derecho y Justicia*, 4(12), 41-60.
- Ostrom, E. (2010). *Foundations of Social Capital: Critical Studies in Economic Institutions*. Indiana University.
- Parra, Y. (2014). *La matriz territorio-cuerpo-memoria: Abordajes y rutas epistémicas desde la pluriversidad del conocimiento*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/336239528_LA_MATRIZ_TERRITORIOCUERPO_MEMORIA_ABORDAJES_Y_RUTAS_EPISTEMICAS_DESDE_LA_PLURIVERSIDAD_DEL_CONOCIMIENTO

Sarukhan, J. (2014). Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(núm. especial), 71-76.

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. New York: Alfred Knopf.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. México: CALAS.

Anexos

Preguntas de la entrevista a Yeimy Cedeño Solís

1. Tomando como referencia su estudio sobre Sistematización del Aprovechamiento de Huevos de la Tortuga Lora (*Lepidochelys olivácea*) en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (1983-2015), del cual han transcurrido 9 años desde su publicación, ¿Cuáles considera usted son los principales desafíos y oportunidades con respecto al Modelo de Manejo y Conservación de la tortuga lora en Ostional que prevalecen en la actualidad?
2. Tomando en cuenta la visión y compromiso desde los derechos humanos ambientales ¿cuáles considera usted han sido los factores que explican el círculo virtuoso entre la conservación y protección del bien común (huevos de tortuga) y el desarrollo socioeconómico en la comunidad de Ostional?
3. Desde su lugar de enunciación, como mujer, bióloga y guardaparque, proveniente del Gran Área Metropolitana y a cargo de distintas funciones en el Área de Conservación Tempisque y Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional, ¿cómo la ha impactado, en su quehacer personal y profesional, trabajar directamente en el territorio y la comunidad de Ostional, interactuando con los actores locales?
4. Dada la coyuntura actual y las discusiones sobre el medio ambiente y la explotación de recursos naturales en el país, ¿cuál es su opinión especializada respecto a esta situación en el plano general? En el plano más particular ¿cómo se pueden ver afectados los bienes comunes si no se definen marcos de gobernanza adecuados para la conservación y preservación de estos? ¿Cuál es la importancia del Modelo de Conservación de Ostional para informar la discusión a nivel nacional, regional y local?
5. En materia de política pública y arreglos institucionales para mejorar la regulación y aprovechamiento de los recursos de la biodiversidad ¿cuáles son los principales alcances y limitaciones que usted ha identificado? ¿Cuáles recomendaciones haría para hacer más eficientes los marcos de gobernanza?

Figura 1 y 2.

Entrada al Refugio de Vida Silvestre en Ostional y la Planta de Empaque



Figura 3 y 4.

Parte de las instalaciones de la ADIO y la fachada de la Planta de Empaque desde la playa



Figura 5 y 6.

Empaquetado de los huevos y conversación con el secretario de la ADIO en la Planta de Empaque

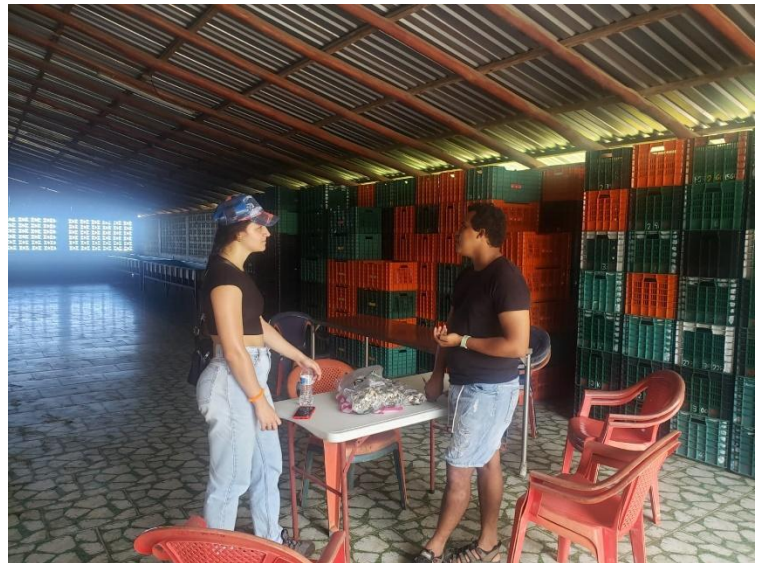


Figura 7 y 8.

Zopilotes limpiando las sobras de la última arribada y construcción del CEN con recursos de las arribadas



Capítulo 4: Reflexiones finales del proceso de investigación y escritura, y recomendaciones

La maestría me ha proporcionado herramientas, enfoques y nuevas rutas epistémicas para aproximarme no solo a mi problema de investigación, sino que, ha contribuido a mi formación académica y profesional en general. Esta ha aportado al pensamiento crítico y complementado con las enseñanzas y aprendizajes con personas de distintos lugares, formaciones profesionales y disciplinas.

En cuanto a mi investigación, esta ha sido un proceso enriquecedor, porque cuando entré a la maestría me visualizaba haciendo mi trabajo final de graduación sobre temas de género. Sin embargo, estos dos años me llevaron por un descubrimiento e inclinación sobre los temas medioambientales. Para ello los contenidos conceptuales, procedimentales y aptitudinales se han desarrollado con los conocimientos adquiridos en los cursos e intercambiando saberes con las personas estudiantes y docentes. Los contenidos conceptuales aprendidos y aplicados provienen de las teorías y enfoques de los derechos humanos críticos, derechos humanos ambientales, epistemologías de los pueblos originarios, la ecología política, nuevas territorialidades y otros. Por su parte, los contenidos procedimentales se han expresado en la interiorización de los contenidos conceptuales y poder aplicarlos a lo largo de la maestría y la investigación final. Los contenidos aptitudinales se han visto reflejado en la forma que me he abierto al conocimiento, nuevas teorías, enfoques y epistemologías. Todo esto ha sido importante para construir posturas críticas de los procesos coyunturales y mundiales en materia de derechos humanos que nos atraviesan como seres senti-pensantes en contextos convulsos y también para el desarrollo de mi trabajo final de graduación.

Con respecto a las limitaciones, estas han estado centradas en cumplir el cronograma de entregas de los avances del trabajo final de graduación. A su vez, no he podido concretar algunas entrevistas con informantes claves para mi investigación y disponer de mayor tiempo para tener más encuentros en el territorio con las personas de la comunidad de Ostional en Guanacaste.

Bibliografía

- Agrawal, A. (2003). Sustainable governance of common-pool resources: Context, methods, and politics. *Annual Review of Anthropology*.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*.
- Arias Ramírez, R., Sánchez Meza, R., & Sánchez Hernández, L. (2014). Equidad de género en Costa Rica: Del reconocimiento a la redistribución. *Revista De Ciencias Sociales*, (146).
- Borrás, S. Del derecho humano a un medio ambiente sano al reconocimiento de los derechos de la naturaleza. https://www.researchgate.net/profile/Susana-Borras/publication/271727290_Del_derecho_humano_a_un_medio_ambiente_sano_al_reconocimiento_de_los_derechos_de_la_naturaleza/links/54d08fe80cf298d656670ade/Del-derecho-humano-a-un-medio-ambiente-sano-al-reconocimiento-de-los-derechos-de-la-naturaleza.pdf
- Campbell, L. (2007). Local Conservation Practice and Global Discourse: A Political Ecology of Sea Turtle Conservation. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 97, No. 2. pp. 313-334
- Campbell, L. M. (2007). Sustainability of community-based conservation: sea turtle egg harvesting (p. 122).
- Escobar, A. (2008). *Territories of Difference*. Duke University Press.
- Haq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. Oxford University Press.

- Hissong, C. (2014). Choice, Rules, and Collective Action: The Ostroms on the Study of Institutions and Governance. In Filippo Sabetti & Paul Dragos Aligica (Eds.), Colchester, UK: ECPR Press.
- Merino, E. (2019). Patrimonio cultural inmaterial y bienes comunes. ¿Nuevos derechos de propiedad intelectual? Derecho Global Estudios sobre Derecho y Justicia, 4(12), 41-60.
- Nussbaum, M. (2007). Las fronteras de la justicia. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2011). Creating Capabilities: The Human Development Approach. Harvard University Press.
- Ostrom, E. (2010). Foundations of Social Capital: Critical Studies in Economic Institutions. Indiana University.
- Ostrom, E. (1990). Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action. Cambridge University Press.
- Ostrom, E. (2012). The Future of the Commons: Beyond Market Failure and Government Regulation. Institute of Economic Affairs, Indiana University.
- Ramis, Á. (2013). El concepto de bienes comunes en la obra de Elinor Ostrom. <https://www.ecologiapolitica.info/el-concepto-de-bienes-comunes-en-la-obra-de-elinor-ostrom/>
- Romero, G. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. Revista FLACSO-Cuba.

- Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Sarukhan, J. (2014). Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología, 76(núm. especial), 71-76.
- Sen, A. (1999). Development as Freedom. New York: Alfred Knopf.
- Sen, A., & ul Haq, M. (1990). Human Development Report. UN.
- Sen, A. (2003). Development as Capability Expansion. En S. Fukuda-Parr, et al. Readings in Human Development. New Delhi and New York: Oxford University Press.
- Sen, A. (2002). Economía de bienestar y dos aproximaciones a los derechos. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Centro de Investigación en Filosofía y Derecho. Serie Estudios de Filosofía y Derecho N° 2.
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. México: CALAS.

Anexos

Rubro	Meses/Semanas	Actividad específica	Resultado esperado	Responsable
Entrega del anteproyecto	Mayo-junio	Realizar las mejoras al documento final del anteproyecto.	Tener una versión final del documento con las observaciones del profesor.	Marlen Rodríguez Morales
Contactar a la persona lectora	Mayo-junio	Ponerse en contacto con la persona lectora y enviar su información al correo institucional del profesor encargado.	La aprobación por parte del lector y el profesor del curso de la persona seleccionada como lector.	Marlen Rodríguez Morales
Inmersión inicial en la comunidad de Ostional	Julio	Tener el primer acercamiento con la comunidad de Ostional y otros actores de interés.	Obtener información valiosa para el análisis cualitativo y construcción del capítulo de resultados.	Marlen Rodríguez Morales
Redactar el artículo de investigación	Julio-agosto	Con la sistematización y análisis de los primeros resultados de la primera visita, se empieza a redactar el artículo	Haber avanzado la primera parte del artículo.	Marlen Rodríguez Morales
Revisión del avance del artículo	Julio-agosto	Entregar un primer avance al profesor tutor y al lector para sus apreciaciones.	Contar con buena retroalimentación para el mejoramiento del artículo.	Marlen Rodríguez Morales
Inmersión profunda en la comunidad de Ostional	Agosto	Hacer una segunda visita en la comunidad y obtener más información y recursos para la	Obtener más entrevistas, documentos y recursos varios que aporten al análisis y	Marlen Rodríguez Morales

		sistematización y análisis de la fase de resultados.	redacción del artículo.	
Análisis detallado de las visitas	Agosto-setiembre	Una vez se hayan hecho las dos visitas, se hace un análisis detallado de la información haciendo uso de categorías y la teoría para respaldar hipótesis y objetivos planteados.	Hacer una buena sistematización de las visitas y que sean de utilidad para el artículo.	Marlen Rodríguez Morales
Enviar un segundo avance del artículo	Setiembre	Incorporar el análisis detallado al artículo, así como, presentar un artículo avanzado	Tener un artículo casi finalizado con todas las mejoras incorporadas.	Marlen Rodríguez Morales
Enviar la versión final	Octubre	Entregar la versión final del artículo con todas las secciones.	Tener un artículo los suficientemente bueno para el proceso de publicación y defensa.	Marlen Rodríguez Morales
Defensa del Trabajo Final de Graduación	Noviembre	Defensa ante el tribunal de Trabajos Finales de Graduación.	Hacer una defensa exitosa del artículo.	Marlen Rodríguez Morales

Nota. Elaboración propia (2024).